ORACION
PANEGIRICO-MISTICA.

ALA PROFESSION DE LA MADRE SOR Joaquina de San Francisco, Religiosa en el Convento de la Encarnacion de la Ciudad de Malaga, del Esclarecido Orden del Melifluo Padre San Bernardo, càntando su primera Missa el Padre Fray Phelipe de Zea y Medina, Religioso Augustino hermano de la referida Madre.

EN LA FIESTA DEL SEñOR SAN ANTONIO de Padua dia 13 de Junio. de este año de 1741.

DIXOLA.

EL M. R. P. M. Fray Christobal Linero, Regente que fue de los estudios del Convento de N. P. S. Augustin de Malaga; Prior que ha sido del Real Casagrande de Cordoba: Ex-Difinidor de su Provin ia de Andalucia; Theologo, y Examinador de la Nunciatura de España; Revisor de las Librerias del Reyno por la Suprema General Inquisicion.

DALA A LVZ PVBLICA.

Don Diego de Zea Bermudez Padre de la Profesa, y Missa Cantano y reverente la dedica,

AL Sr. CONDE DE BVENAVISTA PRESBITERO.

Impresso en Malaga en la Imprenta de Antonio Enriquez, Impressor, y Mercader de Libros, en la Calle de S. Juan.

ORACION
PANEGIRICO-MISTICA,

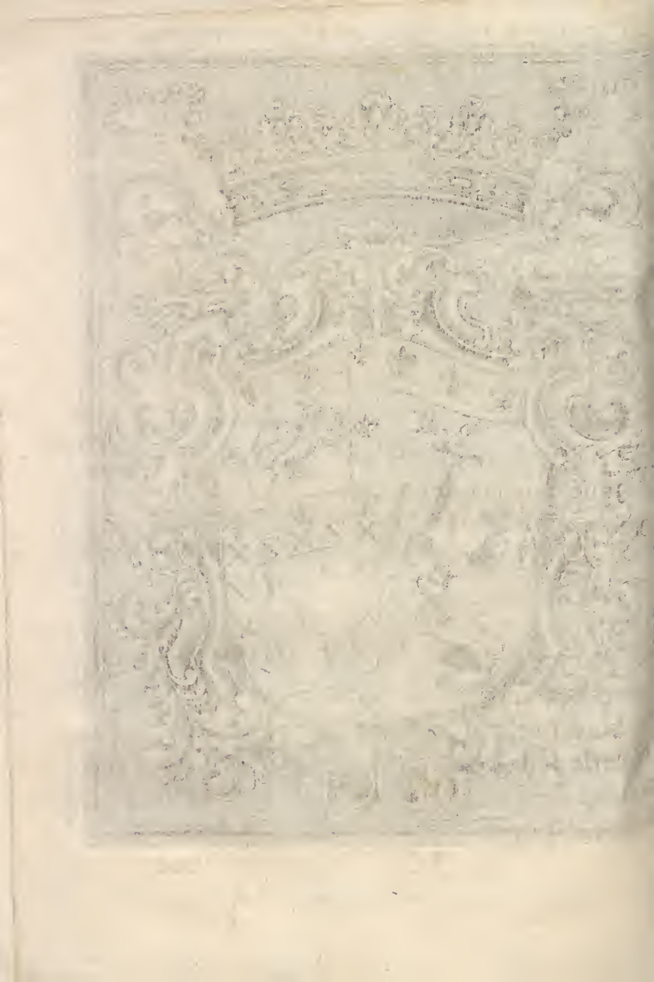
A LA PROFESSION DE LA MADRE SOR Francisca de San Francisco, Religiosa en el Convento de la Encarnacion de la Ciudad de Malaga, del Esclarecido Orden del Melifluo Padre San Bernardo, celebrando su primera Missa el Padre Fray [illegible] de [illegible] y Medina, Religioso Augustino [illegible] de la [illegible] Malaga.

EN LA FIESTA DEL SEÑOR SAN ANTONIO de Padua dia 13 de Junio de este año de [illegible].

DIXOLA

[illegible]


LVENGO



AL MVIYL LVSTRE, Y MAGNIFICO Señor, el Señor Don Antonio Guerrero, Coronado y Zapata, Conde de Buena-vista, Presbitero &c.

M. ILLVSTRE SEÑOR.

CIUDAD COLOCADA SObre Cumbre Montuosa, no es posible que se recate à la vista: *Non potest Civitas abscondi supra montem posita.* (A) Ni puede ocultarse, ni tampoco es dable que pueda obscurecerse: porque firmando, aproximaxiones à la Esphera en su altura, sino hace à sus Torreones Celestiales, à lo menos à Solariegos los eleva. Torreones fuertes demuestran Ciudad Invicta à la siempre grande Casa de V. S. por lo que luce sobre tres montes exaltada. No pudiera un Monte solo ni sobstener tanta grandeza, ni darla toda la altura. Triplicada Eminencia hace notoria gloria; porque elevada en afectos al q̃ luzió nuevo Sol de Italia, resplan-

(A) *Math. c. 5. v. 14.*

dece decorada no menos por los Timbres de devota, que por los blasones de Guerrera.

Nuevo Sol de Italia apellida el Breviario Franciscano al Santissimo Portugues Paduano Antonio: *Nova lux Italiæ.* (B) Quien da el testimonio de su Luminoso Lauro, es el mismo Dios, que lo eligio para Throno: Porque como dixo el Real Propheta David, puso su Magestad su Throno en el Sol: *In Sole posuit Tabernaculum suum.* (C) A este Sol Throno de la Magestad Suprema ha professado siempre tan cordial devocion la Solariega Casa de V. S. que en sus Progenies todas atendemos, ser indeficiente el glorioso nombre de Antonio. Para dar resplandores à los montes encumbrados, triplica el Sol de Antonio sus luminosos empeños: *Triplicitèr Sol exurens montes.* (D) Y para objetarse à tanta luz la elevadissima Casa de V.S. triplica los montes que son vasas de su altura.

(B) *Brev. Frãc. in fest. S. Anton. de Pad. in 1. vesp. Antiph. ad magnificat.*

(C) *Psal. 18. v. 6.*

(D) *Eclesiast. c. 43. v. 4.*

Sobre el medio de sus montes se coloca una Paloma, cuyo dorado pico hermosea un

un ramo de oliva. Geroglifico es de Espiritus Religiosos dice Picineli con agudeza: *Columba volans, & olivæ frondem rostro præferens ::: Perfecti Religiosi ideam exhibet* (E) Oficiosa vuela, y sobre los montes entivo de la Casa de V. S. descansa; porque entre otras Personas, los Espiritus Religiosos han hallado en la piadosa Casa de V. S. descanso, y sustento. Eminente prueba de esta verdad, son los crecidos dotes de Religiosas, que ha franqueado la charitativa dignacion de V.S. en la Corte de Madrid, en Cordoba, en Granada, y en esta su Nobilissima Ciudad.

(E) *Picin. mūd. Simb. lib. 4. c. 20. n. 268.*

El Santo, y sabio Obispo de Cantuaria Eadmundo se habia prevenido á disputar en Palestra publica del inefable Misterio de la Trinidad Beatissima; y la noche antecedente à la disputa le administrò una Paloma el Eucharistico Pan, que es Pan de Sabiduria Sagrada; del Docto Fidele es la noticia: *Tradunt Eadmundum Cantuariensem Episcopum die crastino de Trinitate disputaturum noctein somnis vidisse, se Sacramentum istud Columba offerente accepisse.* (F) Hizo la Paloma el

(F) *Fidel. de Euchar. theorem. mor. ex Psal. 22. theorem. 5. ex v. 4.*

oficio de Sacerdote. A la luz de esta altissima Providencia se demuestra, que en un Espiritu Religioso es lo mismo ascender à el Sacerdocio, que elevarse á mistica Paloma; y como á anunció de paz debe hermosearlo frondoso ramo de oliva: porque su empeño en los Altares, no ha de ser otro, que aplacar la Divina ira pacificãdo á Dios con los hõbres.

¡De una Esposa amante quanto fidelissima, dice Picineli, es Symbolo nativo la Paloma; *Amoris, ac fidei coniugalis nativum symbolum columba est; cum dicto; uni servo fidem.* (G) Y con toda propiedad es simbolo nativo de una Esposa fiel, y amantissima de Christo, que por esso el mismo Redemptor de la vida la saluda con el renombre de Paloma: *Columba mea*: (H) Y aun por esso la primera Custodia que por direccion de el gran Padre S. Basilio tuvo Jesus Sacramentado, fue una Paloma de oro: *Dividens Panem in tres partes, unam quidem suscepit cum timore multo, aliam vero servavit ad consepeliendum sibi, tertiam vero posuit super Columbam auream.* (I) Porque el alma Religiosa que asciende à Esposa de

(G) *Pic'n. mund. Symb. lib. 4. c. 20. n. 271.*

(H) *Cant. c. 2. v. 10.*

(I) *Vit. Patr. lib. 1. c. 6. de S. Basilio.*

de Christo ha de ser Paloma de amor, dotada toda de perfecta charidad, para lucir Custodia fiel de su Esposo amante Dios: y hermoseada tambien con frõdoso ramo de oliva ha de constituirse Nuncio de Paz; porque llorando en su Claustro agenas mundanas culpas ha de insistir en aplacar las Divinas iras, y ha de anhelar à firmar entre Dios, y los hombres paces perpetuas.

Dos Palomas son un nuevo Sacerdote, y una nueva Esposa de Christo; pero el amor fraternal que los consagra à Dios, dice David, que los hace uno; *Ecce quam bonum, & quam jucundum habitare fratres in vnum.* (J) Por esso los figura una sola Paloma, la que miramos, y admiramos colocada ẽ uno de los tres montes que dan exaltacion àla Casa de V. S. porque el mismo Sol de Antonio que ilustra á V.S. à sus montes, y à su Casa lució tambien en su dia para ilustrar à estas dos Palomas.

Si no es que diga, que en frase de Fidele se denominan montes los Altares: *Altaria montes dicuntur.* (K) Y de Leon Guerrero sobre

(J) *Psal.* 132. *v.* 1.

(K) *Fid. de Euch. theor. moral. ex Psal.* 22. *Theorem.* 9. *ex v.* 5.

bre la tierra aſcendió V. S. al monte del Altar Santo, para lucir en el Sacerdocio Paloma pacifica de Cielo. Sea V. S. la Paloma que ocupa el medio de ſus tres montes; y en los montes colaterales ponganſe como Paloma el nuevo Sacerdote, y la nueva Eſpoſa de Chriſto, para lucir con V. S. à los rayos de el Sol de Antonio; porque de lucimientos que á los montes confiere el Sol reſplandeciente, ſon participes las Aves que ſe exaltan en eſſos montes.

Lucimientos del Sol de Antonio, y documentos ſuyos à un nuevo Sacerdote, y à una nueva Eſpoſa de Chriſto, enunció en ſu dia Orador diſcreto: y orô como hijo del gran Padre Auguſtino. En una ſola voz dixe todo ſu elogio. Injuria fuera de ſu Sapientiſsima Eloquencia, no traſladarla á la prenſa para perpetuar ſu memoria, y fama: porque facundia que puede ſervir de exemplo, no debe, dice ſu grän Padre San Auguſtin, ſepultarſe en el olvido: *Vt memoria non deleatur, & exẽplum in futurum textetur, opera hominum magnifica debent prælo mandari.* (L)

(L) *S. Auguſt. in Enriquirid. in lib. 2. de Civit. Dei c. 5.*

Con

Con el glorioſo nombre de Antonio reſplandece decorada la excelſa Perſona de V. S. por lo que le contemplo muy intereſado, en los lucimientos de ſu Santiſsimo Patrono Paduano Antonio. Eſte motivo no pequeño, y el grande de mi afecto rendido me han obligado à ſolicitar, que la Perſona en todo magnifica de V. S. ſea el mecenas de eſta pequeña obra. Su contenido ſe reduce à un ſolo Panegyrico, que pude ſacar del Author con el pretexto de leerlo, y como en él ſeverá en poco dice mucho. De mi obligacion crecida es deſempeño en parte la ofrenda. Merezca la acceptacion de V.S. y admitala no como obſequio, ſi como debido tributo; que reditos de Juſticia ſon tributos, y no obſequios: *Non munera ſed tributum*. Eſcribe Picineli diſcreto.(M)

(*M*) *Pic. mund. Symb. lib.2. c.23.n.393*

Mucho me pudiera explayar en las crecidas limoſnas, y dadivas de V. S. y en la ſuntuoſiſsima fabrica del Oratorio de San Phelipe Neri para luſtre de eſta Ciudad nobiliſſima, excedentes à los dones, y liberalidades de Vitelio Emperador Romano, Cleopa-

¶¶ tra,

tra, Silla, los Griegos, y otros muchos, aun entrando las de la Reyna Sabà á el admirar el portentoſo Templo de Salòmon; mas para ſemejante aſunto ſe reſervan grandes volumenes, y no intento, que la modeſta capacidad de V. S. traſlade à el roſtro el rojo color de ſus venas.

Dios Nueſtro Señor enthronizado en el Sol de ſu amado Divino Antonio, proſpere la vida de V. S. los felices años, que intereſo &c.

MUY ILLUSTRE SEñOR CONDE.

B. L. M. à V. S. ſu mas atento, rendido, y Fiel Servidor.

Don Diego de Zea Bermudez.

APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES DON SALVADOR GARZIA THALABERANO PREPOSITO, DIPUTADOS, Y SECRETARIO DE EL INSIGNE ORATORIO, Y CONGREGACION DE SAN PHELIPE NERI DE ESTA CIUDAD DE MALAGA.

CONSTA DEL LIBRO DE LOS NUMEROS AL Capitulo 22. que viniendo el Propheta Balaan, por mandado de Balaac Rey de los Moabitas, á execrar á el Pueblo de Israel, aviendole mirado con atencion desde diversos montes; en lugar de maldecirle, celebrò su hermosura, y llenò de bendiciones: *Quis dinumerare possit pulverem Jacob, & nosse numerum Styrpis Israel?* (1)

(1) Num. c. 23. v. 10.

Que novedad es esta (dicen los Expositores?) No venia el Propheta à detestar el Pueblo en virtud de promesas, que el Rey le avia hecho? Asi lo dice la Sagrada Escriptura: *Veni, & maledic populo isti ::: Surrexit Balaam manè, & strata asina sua profectus est cum eis.* (2) No era Balaan Propheta falso enemigo de Dios, y por consiguiente del Pueblo de Israel? Asi lo afirman San Cyrilo, San Ambrosio, San Augustin, y Theodoreto. (3) Pues como en lugar de execraciones asi le engrandece, y llena de tantas bendiciones? Ya responde el mismo Propheta en sentir del Docto Cornelio: *Ex prærupto hoc monte speculabo Castra Israel, ea quasi Castra Dei spetiosa, & pulchrè per suas tribus acies, & vexilla distributa, & ordinata, speculando delectabor, iisque jucundè fruar.* (4) No bendice aquella hermosura, conque estaba acampado el Pueblo de Israel? La gala, y vizarria

(2) Num. c. 22. v. 17. & 21.

(3) S. Cyril. Ambr. S. Aug & Theod. ap. Cornel. in num. c. 23.

(4) Cornel. ibid.

de ſus Capitanes? La Simetrica diſpoſicion de ſus tiendas? El concierto tan regular de ſus Soldados, y el Magnanimo denuedo, conque eſperaban emprender la batalla? Pues como aunque Balaan vinieſſe con intencion tan dañada, y fueſſe hombre de tan mala lengua, avia de bibrarla contra Pueblo tan viſtoſamente ordenado?

O Preheminencia de las obras à todas luces grandes, y de mageſtuoſa diſcreta, y prudente ordenacion! Que aunque ſe haga juicio de cenſurarlas, ò de deteſtarlas, ponen precepto à la lengua con el Imperio de ſu bella harmonia, para que ſolo prorumpa en admiraciones, y bendiciones de ellas miſmas.

Mandanos el Señor Licenciado Don Phelipe Martin Obejero Dignidad de Maeſtre Eſcuela de la Santa Igleſia de eſta Ciudad, Governador, Proviſor, y Vicario General de eſte Obiſpado dar dictamen en un Panegyrico, que en el Convento de la Encarnacion de Religioſas Recoletas de San Bernardo de eſta miſma Ciudad predicò el M. R. P. M. Fray Chriſtoval Linero del Orden de N. P. San Auguſtin en la primera Miſſa, que celebrò el P. Fray Phelipe de Zea del miſmo Orden, y profesſion de la Madre Joaquina de San Franciſco ſu hermana, dia de San Antonio de Padua: con cuyo precepto (dos vezes guſtoſo por la mano, y por el fin) hemos viſto con todo cuydado eſta Obra, mas para aprender en leerla, que ſoſpechoſos de encontrar que cenſurarla; y à ſu viſta no hallamos voces mas proprias para aplaudirla, que las que profiriò el ya referido Propheta; *Quam pulchra tabernacula tua Jacob, & tentoria tua Iſrael!* (5) Porque al regiſtrar tan copioſa la erudiccion de Sagradas Letras, la viveza, y propiedad de ſus circunſtancias, la agudeza de ſus conceptos, lo genuino

nuino y solido de sus pruebas, su Religiosa piedad, Magisterio, discrecion, y eloquencia, no tiene la censura mas en que exercer su oficio, que explicarse con admiraciones, y mas en el sentir del Docto Sidomo, quien hablando de las bellas qualidades de una Oracion perfecta, no pone otras que las que se hallan en el presente Sermon: *Oportunitas in exemplis, Fides in testimonijs, propieta in epithectis, pondus in sensibus, flumen in verbis, & fulmen in clausulis.* (6) Tan propio todo en esta obra, que ni tiene la discrecion que apetecer, la fidelidad que notar, ni que dessear la devocion.

(6) *Sidon. lib. 9. epist. 22.*

No ay que admirarse, por que su Author es hijo del Sol de la Iglesia Augustino nuestro Padre, y si à este Astro le puso Picinelo este lemma: *In fragmentis integer;* (7) Como avia la del grande Augustino de no estar tan entera, individual, y resplandeciente en sus hijos, que cada qual sea bastante, para ilustrar con sus escritos, admirar los Doctos, y llenar de fervor alos devotos.

(7) *Picin. mund. simb. tom. 1. c. 5.*

En cuio supuesto, y no contener este Sermon cosa, que se oponga al sentido Catholico de las Sagradas Letras, à la pureza, y doctrina de Nuestra Santa Madre Iglesia, y buenas costumbres, antes si mucho aprovechamiento espiritual para los que professan la regular observancia, y para los Ministros de Dios, que nos llegamos à el Altar, es digno de que se dè ala Prensa.

Assi lo sentimos, *Salvo meliori, &* En esta Congregacion de N. P. San Phelipe Neri de Malaga à 4. de Julio de 1741. Años.

D. Salvador Garcia Thalaberano. Preposito.	*D. D. Marcos Antonio de Aguiar. Diputado 1.*
D. Francisco Diez Cruzat. Diputado 2.	*D. Christobal Joseph Gutierrez Secretario.*

¶¶ 3 LI-

LICENCIA.

NOS EL LICENCIADO D. PHELIPE Martin Obejero Dignidad de Maestre Escuela, y Canonigo de esta Santa Iglesia, Governador, Provisor, y Vicario General de este Obispado por el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Cardenal de Molina, y Obiedo, mi Señor, Obispo de Malaga, del Consejo de su Magestad, su Presidente en el Supremo de Castilla, Comisario General Apostolico de la Santa Cruzada.

Por lo que à nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir la Oracion Panegyrica, que predicò El M. R. P. M. Fray Christoval Linero del Orden del Señor San Augustin Conventual en esta Ciudad en el dia treze de Junio proximo pasado, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion Religiosas Recoletas de San Bernardo de esta dicha Ciudad en la celebracion de la primera Missa, que dixo el Padre Fray Phelipe de Zea Religioso Augustino, y profesion en dicho Convento de la Madre Joaquina de

San

San Francifco fu hermana por no contener cofa que fe oponga à nueftra Santa Fè Catholica, y buenas coftumbres, como confta de la Aprobacion , y Cenfura antecedente. Dada en Malaga en nuebe de Julio de mil fetecientos quarenta y un años.

Licenciado Obejero.

Por mandado del Señor Governador. Provifor.

Don Gorge del Aguil a Notario Mayor.

SINT



SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI, ET LUCERNÆ ardentes in manibus vestris: Ex Evang. lect. Luc.c. 12.
Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus: Joan, c. 6.



UEGO DE AMOR ES EL CORAzon de mi gran Padre Augustino luz de los Doctores. Centellas de su volcan arden sus hijos amantes, y en obsequio de mi San Antonio de Padua lucen tambien eloquentes: por que haciendo lenguas de sus llamas, evidencian en elogios que articulan, los afectos intimos que le profesan.

(1) *Psalm.44.v.1.*

Eructavit cor meum verbum bonum. (1) De su corazon dice David, que ha articulado una palabra buena. Sera brebe? No es tan brebe asegura Tertuliano, que no sea un sermon optimo: *Sermonem optimum.* (2) Por que ay misterios de tan extensada gloria, que sus loores no pueden reducirse à la concision de una palabra. Sermon es de David, y vozèa que lo articula su corazon. Su corazon enardecido inunda en llamas à el pecho, y redunda en eloquencias à el labio. Pues la verdad de su incendio califica la bondad de el Panegyrico: por que misterios de amor no pueden dexar de lucir bien elogiados, quando sus encomios nacen de un corazon amorosamente encendido.

(2) *Tert. ap. Lor. hic.*

Estos fervores de el penitente Cetro se veneran

 repe-

(3) S. P. Aug. incipiens exponere hunc Psal.

(4) Tit. Psalm.

(5) Lor. intit. Psal.

(6) Lir. intit. Psal.

repetidos en mi Auguftino. Efte gran Padre lo dice cantando lo que el Propheta Regio: *Hunc Psalmum cum exultatione cantavimus*: (3) Y quien da toda el alma à la harmonìa, es una gloriofifsima permuta: *Probis qui commutabuntur*. (4) Per muta es, dice Lorino, de azuzenas y de rofas: *Probis qui commutandi sunt, vel in lilia, & flores. ::: Aliqui ex ponunt rosas*, (5) Las que parecen azuzenas en plural las reduce Lira cō S. Geronymo à una azuzena en fingular tambien: *Hieronimus transfert lilij vel l lium*. (6) Todo el oraculo es un profundo mifterio. Quien defcifrarà fu enigma fagrado? Las dos Religiones de Francifco, y de Auguftino. La Religion del llagado Seraphin diò à la de mi Auguftino cinco rubicundas rofas en cinco Martires defuntos, y la Religion de mi Auguftino prefentò à la de Francifco una candida azuzena en un San Antonio vivo. Con fola una azuzena fatisface à cinco rofas. La recompenfa parece in adequada, y es tan gloriofa como perfecta: porque fiendo Antonio la azuzena de la permuta, queda la Francifcana Religion tambien pagada, que fobre fatisfecha puede eftar agradecida. Pasò Antonio à fer hijo de el Seraphin llagado, pero atento à fu profefion primera, ni negò fer hijo de Auguftino, ni negò fer hermano de los hijos de efte Padre preexcelfo; pues permutado por cinco rofas, profigue desfrutando afectos cordiales de Auguftino, y de fus familias; por que por mas que vifta del Sayal Francifcano, ni Auguftino fu primer Padre dexarà de apreciarlo como à hijo; ni los hijos de Auguftino dexaràn de elogiarlo como à hermano.

(7) Lor. intit. Psal.

Permutado Antonio con candores de azuzena, lo immuta, dice Lorino, una nueva elevada gloria: *Probis qui commutabutur, nempe, per ea quæ circa illos de novo fient tanquam eximia, & egregia*. (7) Como? Titelman refiere

responde, que exaltado entre azuzenas: *Super lilia.* (8) La voz hebrea *Sosamnim*, que significa azuzenas, dicen algunos Hebreos à quienes cita Lyra, que significa tambien rosas: *Judei moderni dicunt, quòd hoc nomen Sosamnim significat rosas.* (9) Son rosas como azuzenas, porque son hijas de Bernardo las que exaltan, y magnifican à Antonio. Tiene este santo no poca conotacion con mi Padre San Bernardo: porque siendo ambos Personages de tan excelente estatura, desfrutaron singulares protecciones de Jesus, y de Maria. A Bernardo substentaba esta Señora con el nectar de sus pechos: à Antonio regalaba con el fruto de su vtero sagrado. Jesus hecho tierno Infante era director de Antonio: Jesus reducido à Infante tierno era director de Bernardo. Con la Hostia consagrada en las manos hacia Bernardo maravillas; digalo la conversion de mi San Guillermo Duque de Aquitania. Antonio obraba prodigios con la Hostia consagrada en sus manos. Con la proteccion de Jesus, y de Maria luciò Bernardo tan portentoso, que hasta su tunica hacia milagros. Con los favores de Jesus, y de Maria fue Antonio tan prodigioso, que hasta su tunica obraba portentos. En candores de azuzena describe Picinelo la virginal pureza de mi querido San Antonio: *Imaginem lilij Sancto Antonio de Padua excollendo adhibui.* (10) En candidezes de rosa pinta el Mantuano la pureza virginal de mi Bernardo Doctor melifluo: *Ipse pudicitiam coluit ::: Roseo quia candidus ore.* (11) Fue Bernardo rosa con candores de azuzena, y fue Antonio azuzena con candidezes de rosa: y como Christo, y Maria tienen cifrados sus gustos en flores que son armiños, corresponden à los de Bernardo, y Antonio con favores extremados. Es Bernardo rosa como azuzena: rosas como azuzenas son sus amantes hijas. Pues entre estas

(8) *Titel. Annotat. ex Hebr. intit. Psal.*

(9) *Lira intit. Psal.*

(10) *Picin. mund. symb. lib. 11. c. 19. n. 113.*

(11) *Fr. Baptis. mant. Carm. enmicast, in vit. & obit. D. Bern. Ap. Domin. Guillel. Abb. in vita S. Bern. in fine.*

ellas rosas azuzenas, que son hijas de Bernardo, luce exaltado azuzena rosa Antonio: por que aviendo sido Antonio à Bernardo tan parecido, es justo que entre sus hijas luzca Antonio gloriosamente exaltado; *super lilia.*

De esta nueva gloria de Antonio toca no poca parte à los hijos de Augustino. Los incendios de sus pechos redundan en elogios à los labios. Elogios son, que el texto explica en voz de eructos: *Eructavit cor meum verbum bonum.* Son estos efectos de replecion; y es lleno de internas dulzuras el que induce à eructar elogios dice
(12) Titel. in Titelman; *Præ plenitudine internæ dulcedinis efundere gestit verbum cantici* (12) Por que llena tanto el gusto de los hijos de Augustino, un Antonio magnificado entre las hijas de Bernardo, que solo por eructos pueden explicarse los que articulan elogios.

Mediran, que è demostrado una commutacion sola, y el texto expressa commutaciones muchas: *Pro his*
(13) Titul. Psal. *qui commutabuntur.* (13) Pues todas ceden en gloria de Antonio. Mi gran Padre San Augustin canta con el Propheta por aquellos espiritus, que seran en azuzenas, ò rosas commutados: *Hunc Psalmum cum exultatione cantavimus ::: Probis qui commutandi sunt, vel in lilia, & flo-*
(14) Cor. intit. Psal. *res ::: Aliqui exponunt rosas.* (14) En frase de San Geronymo son rosas, y azuzenas los hijos de Corè: *Pro liliis*
(15) Hieron. ap. Lir. intit. Psal. *filiorum Chorè.* (15) En dictamen de los Doctores hebreos dice Lira, que los hijos de Israel son rosas, y azuzenas: *Secundum hebreos per lilia, vel rosas hic intelliguntur filij Israel.* (16) Hijos de Israel son los hijos de Jacob,
(16) Lir. intit. Psal. que en nuestro Idioma Español es lo mismo que Diego. Hijos de corè dice el incognito, son los hijos de Christo,
(17) Incogn. intit. y de su Cruz Madero Sacro: *Filijs Chorè, idest, filijs Christi, sive Crucis:* (17) Y pasan à ser hijos de Christo, y de su Cruz los que eran hijos de Diego, ò de Ja-

cob: porque ansiando lucir azuzenas, y rosas commutan el Paterno Domicilio que les diò la naturaleza, por el Religioso Claustro que les previno la gracia: porque quien hace à las rosas, y azuzenas mas hermosas, y fragrantes para Dios es la gracia en Religioso Claustro, no la naturaleza en Paterno Domicilio.

De estas gloriosas commutaciones dice Augustino mi Padre, que es author el mismo Christo: *Per quem commutati sunt.* (18) Aun por esso mi Augustino cantando con David dedica afectos à Christo, à quien denomina Rey: *Hunc Psalmum cum exultatione cantabimus. Eructavit cor meum verbum bonum: Dico ego opera mea Regi.* Su throno de azuzena mas bello que de marfil es Antonio; y sin dexar throno tan de su gusto, efectua estas mutaciones dignissimas de su brazo. Pues essa es la causa de consagrar Augustino à Christo los afectos de su pecho, y loores de su labio: *Dico ego opera mea Regi.* Del corazon le tributa aclamaciones gloriosas, quando en las manos de Antonio le venera efectuando mutaciones tan agraciadas; porque mutaciones tan agraciadas constituyen à su dignacion immensa acreedora dulce de aclamaciones gloriosas.

(18) S. P. Aug. in tit. Psal.

Repitiendo Augustino cordiales fervores de David, consagra afectos, y aplausos à Christo como Rey. Es congratularlo, dice Titelman, en nueva nupcial coyunda, enlazado Esposo con su nueva apreciada Esposa: *Ad nuptiarum hujus modi congratulationem sponsique, ac sponsæ laudem dictavit bonum nuptiale carmen* (19) La nueva Esposa, como es la Madre San Francisco, ha hecho Padrino suyo à San Antonio, y como este tiene à el Esposo en su mano, y de su mano; por esso concurre al desposorio como Padrino, trayendo en su mano y de su mano à el Esposo. Del Esposo dice el Real Prophe-

(19) Titel. hic.

ta, que es todo, hermosura, y gracia: *Speciosus forma præ filijs hominum, difusa est gratia in labijs tuis*: (20) En dia que logra nueva Esposa, no podia dexar de lucir hermoso con tanta gracia. Y la Esposa? El mismo Real Propheta pinta su gala.

(20) Psal. ℣. 3. *Astitit* Regina *à dextris tuis in vestitu deaurato circundata varietate.* (21) Coronada Reyna à la diestra de su Esposo la pule gala dorada, y la circunda una variedad hermosa. La variedad hermosa, que la circunda, es de gracias, dice la mas acorde Lira: *Circumdata varietate charismatum.* (22) El Esposo es dueño, y Author de las gracias todas, y como oy està para hazer gracias, colma de ellas liberal à su Esposa. La gala dorada que la circunda, es dice San Gregorio, la virginal pureza, q luciendo candida en lo exterior del cuerpo, resplandece dorada en lo interior del Espiritu: *Quid est enim vestitus aureus nisi decor, & honor corporis virginalis? Vestitus quidem dicitur, quia foris fulget in corpore, aureus autem, quia præcellit dignitate ::: Aurea enim virginitas eadem splendet in corpore, eadem fulget in mente.* (23) Assi luce à la diestra de su Esposo exaltada, y el texto sacro la denomina Reyna: R*egina.* No podia dexar de lucir Reyna Esposa, porque su Esposo es venerado Rey en la mayor grandeza; R*egi*: Y es Rey tan magnifico el Esposo, que haze à sus Esposas Reynas. Qual es la corona de la Esposa? El Esposo, canta nuestra madre la Iglesia: *Jesu corona virginum.* (24) Qual es la corona del Esposo? La Esposa, dice en sus proverbios el sabio: *mulier diligens corona est viro suo.* (25) Pues ya puede escribir la Esposa el *non plus vltra* à su singular dicha: porque ni puede ascender à mas que à ser corona de Christo, ni puede aspirar à mayor diadema, siendo su corona el Esposo.

(21) Psal. ℣. 10.

(22) Lir. hic.

(23) S. Gregor. magn. in 1. Reg. lib. 6. cap. 1.

(24) Ex himn. ad vesp. in ofic. de com. virg.

Hé construydo el texto de la presente Esposa nueva

va, y parece que habla de otra antedente Esposa, porque es de preterito el tiempo que asigna, dice pues de aquesta forma: *Astitit Regina á dextris tuis in vestitu deaurato* Estuvo à la diestra del Rey Esposo la Esposa coronada como Reyna, gloriosamente vestida, y hermosamente agraciada. Tambien advierte el texto sacro, que á essa Esposa seguiràn otras parientas virgenes ansiosas de lucir esposas Reynas à la diestra del Rey Esposo: *Adducentur Regi virgines posteam, proximæ ejus afferentur tibi in lætitia, & exultatione.* (26) Aqui Lorino con el Campense: *Campensis easdem putat virgenes, & Proximas nimirum virgines quæ cognatæ essent Reginæ Sponsæ.* (27) esto es à la letra lo que se admira en este Templo. Los hijos de Israel, Jacob, ò Diego avian de cõmutar su Paterno Domicilio, para lucir azuzenas rosas en un Religioso Claustro: *Pro hìs qui commutabuntur.* Apolinar en la translacion de los setenta, porque habla en genero femenino indica que son hijas: *Pro his quæ commutabuntur.* (28) Y es asi que son hijas de Diego las que ansiando lucir azuzenas rosas dexan su casa por un Religioso Claustro. De mi Padre San Bernardo es el Claustro que eligen, y à el desseo que las alienta no puede ser mas conforme; porque siendo Bernardo divina agraciada rosa con candores de azuzena, es preciso, que florezcan rosas azuzenas, las que son hijas, y discipulas suyas. En este pues Claustro de Bernardo pensil de azuzenas como rosas se elevò la primera hija de Diego à ser Esposa de la Magestad soberana, ocupando la diestra de su Esposo coronada como Reyna: *Astitit Regina à dextris tuis.* A esta primera hija siguieron la segunda, y la tercera; *Adducentuur Regi virgines posteam, proximæ ejus.* Llegarase su profesion à la tercera, y oy que profesa la segunda, luce à la diestra del Rey Esposo coro-

(25) Proverb. c. 1 25 v. 4.

(26) Psal. v. 15.

(27) Lor. hic.

(28) Apollin. ap. Lor. inti t. Psal.

coronada ; de puridades ÿ gracias veſtida como li
hermana primera ; porque como el Rey Eſpoſo es Se
ñor de theſoros infinitos , tiene para todas ſus eſpoſas
dones tan agraciados como copioſos.

No falta hijo entre las hijas de Diego, porque nueſ-
tra vulgata eſcribẽ ſus mutaciones ẽ genero maſculino:
Pro his qui commutabuntur : Y para que ſe verifique eſte
genero es forzoſo, que à lo menos aya mutacion de un
hijo. Y es aſsi que un hijo de Diego dexò la Caſa de ſu
Padre honrandoſe en la de Auguſtino. Simbolo de la
fecundidad es la azuzena; no ay Patriarcha de Religion
alguna, dize Picineli que no ſea fecundiſsima azuzena:
Religionum Patriarchas,qui Deo innumeros populos genue-
(29) *runt , præclara hac icone , nempe , lilij ſignificabis.* (29
Pic. mund. Tambien advierte el miſmo Author, que mi gran Padre
ſimb. lib. 11. Auguſtino no es una roſa ſola en la Igleſia , ſi un roſal
c. 14. n. 121. fecundo de muchas roſas, pues à direccion de ſu regla
floreçen ochenta y cinco ſagradas familias : *Roſarum*
frutex Sancti Auguſtini ſymbolum eſt , qui primis annis in-
ter impudicitiœ , ac hæreſis ſpinas volutatus , demum pur-
(30) *pureas charitatis , ſanctimoniæ , ac optimi exempli roſas*
Id. Pic. mund. *parturiit* (30) Pues para ſer roſa azuzena ſe traſlada el
ſimb. lib. 11. hijo de Diego à el Clauſtro de Auguſtino , aſsi como ſus
hijas ſe vinierõ à eſte de Bernardo:porque ſi en el Clauſ-
tro del Doctor melifluo ſon roſas azuzenas las que à
Bernardo ſe adjuntan, tambien en el de Auguſtino ſon
azuzenas como roſas lss qne à tan gran Padre ſe agregan.

Mas ſi ya es hijo profeſo de Auguſtino , para que
viene oy à eſte Sagrado Templo ? Para dàr nuevo eſ-
(31) plendor á el que en eſta Igleſia celebramos deſpoſorio.
Tit. Pſal. *Canticum pro dilecto* , (31) dice el Propheta , y con e
mi Auguſtino : Cancion por el amado. Quien es eſſe ob-
jeto del cariño ? Lorino con San Cirilo advierte , que

un Varon Religioso elevado à la dignidad de Sacerdote: *Potest etiam dilectus dici cum Cirillo, quicunque fructum Redemptionis Christi participat, & ad regale Sacerdoctium, Sanctitatem que vocatus est.* (32) Y se explica en voz de amado, porque siédo como yo, hijo de Augustino, es preciso que nuestro Padre lo ame como à hijo suyo, y que yo por Augustino le ame, y predique como á hermano. Festivo quanto devoto viene à celebrar su primer Sacrificio en el mismo dia, y Templo en que su hermana se desposa con la Magestad de Christo: y no podemos negar que es hazer completo el obsequio: porque el Señor ostenta oy esplendores de Rey, y Esposo. Aun por esso el Altar tiene formalidades de Throno, y Thalamo: porque si el Thalamo es proprio del Esposo, el Throno es consentaneo á un Rey Soberáno. Del Altar haze Throno para ostentarse Rey el mismo Christo, que del Altar construye Thalamo para manifestarse Esposo. Como Esposo admite esposas, y como Rey agrega Ministros. Celebrar Phelipe hermano Religioso su Sacrificio primero, es declararse del supremo Rey nuevo Ministro: Desposarse con Christo la hermana Religiosa Joaquina, es constituyrse su nueva amante Esposa. Pues en un mismo Templo, y dia quedan obsequiados en Christo el titulo de Rey, y tambien el titulo de Esposo; porque si como Esposo logra una nueva Esposa, que le ame, como Rey consigue un nuevo Ministro, que le sirva, y respete.

(32) Lor. intit. Psal.

Asi luce Rey, y Esposo, advirtiendo Lorino de innominados Doctores, que derrama su preciosissima Sangre: *Effundenti Sanguinem.* (33) En la Cruz derramò su Sangre para redimirnos, y en su Altar vierte su Sangre para alimentarnos. Nos sustenta con su carne, y con su Sangre en franca mesa, y en esta misma mesa

(33) Lor. intit Psal.

derra-

derrama las riquezas de ſu gracia : porque Eſpoſo Rey preciado de fino no puede dexar de obrar como generoſo. Aſsi el nuevo Miniſtro , como la nueva Eſpoſa tienen à Antonio por Padrino ; y ſiendo el Padrino tan amigo del Rey Eſpoſo, como no habia de oſtentarſe el Rey Eſpoſo tan magnifico , por tan alta interpoſicion como del Padrino San Antonio ?

Eſtos ſon los miſterios , que nos previno el Propheta Regio , y que con David canta mi venerado Padre Auguſtino. El cantico es nupcial , y ſu harmonia dice el incognito con agudeza , ſe dirige à celebrar la Encarnacion del Verbo en el virginal Clauſtro de Maria : *Harum nuptiarum copulam in talamo uteri virginalis fecit Dei gratia, quando verbum caro factum eſt.* (34) Eſte es el Miſterio Sacratiſsimo , à que eſtá conſagrado eſte devoto Templo. Encarnò el Verbo en Maria, para conferirnos por eſta Señora ſu gracia. Pues pidamos ſu gracia por Maria , ſaludandola como San Gabriel en la Encarnacion diciendo,

(34) *Incog. intit. Pſal.*

AVE GRATIA PLENA.

Sint lumbi veſtri præuncti , & Lucernæ ardentes in manibus veſtris Luc. c. 12.

THalamo , y Throno es el Altar, porque en ſu Ara luce Chriſto como Eſpoſo , y como Rey. Como Rey admite un nuevo Miniſtro , y como Eſpoſo recibe una nueva Eſpoſa. Dignidades ſon ambas de ſuperior altura ; por eſſo requieren vida de la mas elevada pureza. San Antonio de Padua es el Padrino , y nos ha de ſervir de clariſsimo exemplo.

Sint lumbi veſtri præcincti. Eſtad ceñidos dice la

Ma-

Mageſtad de Chriſto en ſu Sagrado Evágelio. Aquien dirige tan ſuperior mandato? No ay duda, que à ſus Apoſtoles eſclarecidos : *Dixit que ad diſcipulos ſuos.* Luego es precepto, que ſe encamina tambien à mi querido San Antonio? Es aſsi porque en Roma en el Templo celebre Laterano, è venerado à Antonio haciendo claſe cõ el Colegio Apoſtolico. Nicolao quarto lo colocò en tanta eminencia. Deſpues Bonifacio Octavo quiſo deſlocarlo de la Claſe Apoſtolica, pero Antonio ſupo impedirlo con maravilloſa fuerza. Es Apoſtol entre los Apoſtoles, y como à tal le ordena que ſe ciña nueſtro Redemptor amante. Conque cingulo? El Doctiſsimo Lira reſponde que con cingulo de pureza : *Cingulo caſtitatis.* Porque ſolo luciendo armiño de puridades, podrà obtener magnificadas exaltaciones. Como à Apoſtolico diſcipulo dice Theophilato, lo avia Chriſto deſnudado de todos los afectos del Mundo, y aora miſterioſamente lo conſtituye ſu Miniſtro : *Poſt quam Dominus diſcipulum ſuùm nudavit ab omni ſolicitudine, & cupiditate temporalium planè levem reddidit, & nunc Miniſtrum ſuum facit.* (35) Por eſſo le ordena, que con cingulo de pureza viva ceñida ſu perſona : porque dignidad tan alta ſolo puede deſempeñarla una vida, que abnegada à lo terreno obſtenta candores de pura.

Evang. c. 12. ỷ. 22.

Lira hic.

(35) *Theoph. apd Sylve. tom. 4. in Evang. lib. 6. c. 22. exp. 1. ỷ. 1.*

Como los Apoſtoles ha de ceñir cingulo de armiños, y como los Apoſtoles hà de tener encendidas Antorchas en ſus manos ; *Et Lucernæ ardentes in manibus veſtris.* Denomina Chriſto Antorchas encendidas, dice mi San Antonio, à las virtudes practicas. *Lucernæ ardentes, in quo notatur profectus virtutum.* (36) Y han de arder dice Sylveira practicadas en manos de los Apoſtoles Sagrados, porque el Divino Humanado Rey los hà deſtinado para Miniſtros : *Præcipit Chriſtus Dominus*

(36) *S. Anton. de Pad. ſer. 2. de. uno Confeſ.*

ſuis

suis Discipulis, ut habeant lucernas in manibus futuri erant ipsi Ministri. (37) Por lo mismo han de lucir Antorchas las virtudes en las manos de Antonio; porque elegido para Ministro con los Ministros Apostoles, han de ser sus Antorchas encendidas las practicadas virtudes: y con los Apostoles serà Ministro digno, porque en practica de virtudes tiene de lucir zeloso; pues ardores de esta esfera, son glorioso merito à dignidad de tanta altura.

(37) *Sylve. tom. 4. in Evang. lib. 6. q. 8. n. 39.*

Que ardan en manos de Antonio las Antorchas de sus virtudes, le ordena, la Magestad de Christo. Mas primero le intima, que ciña su carne con cingulo de Pureza: *Sint lumbi vestri præcincti, & Lucernæ ardentes in manibus vestris.* La coordinacion de los preceptos tiene de discreta, lo que debemos celebrar de misteriosa. Quien comprime las pasiones de la carne es el cingulo de pureza: por esso es la basa fundamental de la santidad, dice el Abad Filipo, y por esso à de ser el primer cingulo, que ciña San Antonio: *Prudens iste artifex primò, velut bas inponit, jacit operis fundamentum: motus fluxus Restrigere forti cinctorio Castitatis. Basis quædam est solida, & initium sanctitatis.* (38) Porque el Ministro fiel, que tiene de subir de virtud en virtud, à lucir entre los Apostoles Ministros su Santidad, por la pureza, que cohibe las pasiones de la carne ha de empezar à ascender.

(38) *Philip. Ab. lib. in cant. c. 16.*

Hè aplaudido à mi San Antonio colocado en el Colegio de los Apostoles, tambien debo demonstrarle exaltado en la Universidad de los Fieles. Ceñid vuestra carne con cingulo de pureza, dice Christo; y tened Antorchas luminosas de virtudes en las manos; *sint lumbi restri præcincti, & Lucernæ ardentes in manibus vestris.* Precepto es, dice mi gran Padre, y Hermano San Gregorio, à las lealtades del sexo masculino, y del femenino

nino sexo : *Quia viris luxuria in lumbis sit feminis in umbilico ::: à principali igitur sexu lumborum nomine luxuria designatur , cum Dominus dicit : sint lumbi vestri præcincti: Lumbos enim præcingimus , cum carnis luxuriam per continentiam coarctamus.* (39) Elige el Señor Esposas del femenino sexo , y del sexo masculino escoge Ministros; pues à ambos sexos impone su Mageftad los dos preceptos ; porque ni los que han de ser sus Ministros fieles, han de dexar de ceñirse de pureza, para que ardan Antorchas sus virtudes ; ni las que han de ser sus Esposas, han de dexar de ceñirse de pureza , para que elevadas en santidad , ardan sus virtudes Antorchas.

(39) *S. Greg. magn. hom. 13. in Evang.*

Aun por esso manda Christo assi à Esposos , como à Ministros , que sean semejantes à aquellos Siervos, que esperan à su Señor, quando vuelva de sus bodas, y Thalamo : *Et vos similes hominibus spectantibus Dominum suum , quando Revertatur à nuptijs.* En una frase sola quantos misterios Sagrados ! De la tierra subio Christo à su Cielo , donde todos los dias , dice Theophilato, celebra las bodas espiritualissimas con las Almas justas, que asciende n à la Gloria : *Quotidie etiam in Cælis desponsat Sanctorum animas.* (40) De estas bodas de su Cielo vuelve a la tierra. A que ? A colocarse en las manos de sus Ministros , y à dar à sus nuevas Esposas la mano de Esposo. Los Hombres Siervos , que le esperan son los justos : *Beati Servi illi* , y le aguardan dice Sylveìra, tan ceñidos de puridades,como prevenidos de Antorchas é practica de virtudes:*Servi qui noctu lucernas accẽsas habẽt, & eas manibus tenent , jam Dominum suum presentem, ac pulsantem contemplantur.* (41) Assi le esperaba Antonio tan singularizado entre los Fieles , y tan magnificado entre los Justos que el mismo Christo se le venia à las manos. Pues observen Esposas de Christo , y sus Minis-

(40) *Theoph. ap. cast. aur. D. Thoṁ. hic.*

(41) *Sylv. tom 4. in Ev. lib. 6. c. 22. quest. 4. n. 15.*

 tros

tros el exemplo maravillofo de los Juftos ; pero firva de fingular exemplar mi San Antonio à la Efpofa , y al Miniftro, que fe Confagran oy à Nueftro Divino Dueño : porque fi la Efpofa ha de lograr la mano de Chrifto , y el Miniftro ha de atraer à Dios à fus manos, el dia , en que Jefus luce en las manos de Antonio, de efte Santo deben copiar obfequiofas fidelidades , para merecer à Chrifto amorofas dignaciones.

Antorchas encendidas fon las virtudes de Antonio ; y eleva oficiofo la Santidad de fus llamas fobre la bafa fundamental de fu pureza. Vida de puridad , dice San Ambrofio, que es vida de la Gloria: *Quis igitur negет , hanc vitam fluxiſse de Cælo ?* (42) Aun por efſo mi San Antonio , dice el Doctifsimo Haye , parecia Angel del Cielo : *Perinde ac ſi non homo . ſed Angelus lapſus è ſummo Cælo* (43 (Porque Azuzena de tal candor , la hermofura no podia vitalizarla folamente la tierra. Para exemplo lo demueftra oy Chrifto en fu Evangelio afsi à fu nueva Efpofa , como à fu nuevo Miniftro : *Et vos ſimiles hominibus ſpectantibus Dominum ſuum.* Afsi advierte à fu Efpofa , y a fu Miniftro , que Azuzenas de pureza à imitacion de Antonio no han de vivir otra vida , que la del Cielo : porque dignidades de tanta altura no fe defempeñan viviendo vida de tierra. Efte documento del Sagrado Evangelio cree mi cortedad, que à de dar materia al difcurfo.

(42) *S. Amb. lib. 1. de virg. circa initium.*

(43) *Hay. iuvit. S. Anton. c. 13.*

Vida del Cielo à imitacion de Antonio quiere Chrifto afsi en fu Efpofa , como en fu Miniftro. Parayfo, apellida mi Padre San Bernardo , al Religiofo Clauftro : *Verè Clauſtrum eſt Paradyſus.* (44) Fide le llama à el Altar Parayfo : *Altare Paradyſus dicitur.* (45) En el Parayfo del Altar luce flor un nuevo Miniftro, y una nueva Efpofa luce flor en Parayfo del Clauftro.

(44) *S. Bern. Ser. de S. Nicl.*

(45) *Fid. theor. mor. ex Pſal. 22. de Euchar. theor. 2. ex vir, . 2.*

Flo-

Flores podemos decir, que son de Cielo, porque en frase de la Escriptura se denomina el Cielo Parayso: *In Paradyso Dei mei.* (46 Un Oraculo de sabiduria Divina les advierte, que florescan como Azuzena: *florete flores quasi lilium* (47) Porque siendo San Antonio la mas fragrante Azuzena, han de emular sus candores para hacer celestial vida. Observemos el exemplar para la imitacion perfecta.

(46) Apoc. c. 2. v. 7.

(47) Eccl. c. 39. v. 19.

Sint lumbi vestri præcincti. Como à Apostolico Discipulo manda el Señor, que ciña à su carne cingulo de pureza San Antonio. En esso mismo le ordena, dice mi Venerado Padre Augustino, que comprima los afectos fantasticos del Mundo: *Docet lumbos præcingere propter continentiam ab amore Rerum sæcularum.* (48.) Los afectos del mundo son contrarios à la Pureza del Cielo: Y si la pureza à de lucir, los afectos del mundo por consequencia han de espirar. San Gregorio Nazianzeno assignò la causa; ha de motivar tanta mutacion, dice el cingulo de pureza, que solo à Dios se tiene de dirigir toda el ancia: *Renes laudabilem mutationem sentiant, vim totam cupididatis ad Deum transferentes.* (49) Viven opuestos Dios, y el Mundo: con el Mundo se ofuscan los candores, con Dios los Armiños mas, y mas se esclarecen: pues ceñido Antonio de pureza hà de consagrar los afectos todos à su Dueño, y no ha de poner ni parte de afectos en el Mundo; porque en afectos de Mundo no puede dexar su Azuzena de obscurecerse, y en afectos à Dios su Azuzena avra de ilucidarse.

(48) S. P. Aug. lib. 2. quæst. Evangel. quæst. 25.

(49) S. Grego. Naziem. orat. 39.

En sus manos han de ser sus virtudes Antorchas encendidas: *Et Lucernæ ardentes in manibus vestris.* Han de arder sus virtùdes Antorchas, dice la Interlineal, contra la noche de esta vida: *Contra noctem hujus vitæ.* (50) Es vida de tierra aquesta vida, y an de arder las vir-

(50) Glos. interlin. hic.

virtudes de Antonio contra esta vida de tierra; porque Azuzena de puridad á de vivir vida de la Gloria. Es el Cielo Region de luces las mas elevadas: *Fecit que Deus duo luminaria magna ::: Et stellas, & posuit eas in firmamento Cæli.* (51) Por esso en su Region es la vida lucido dia. Es la tierra Region funesta de las sombras: *Terra autem erat inanis, & vacua, & tenebræ erant super faciem atissi.* (52) Por esso en su Region es la vida noche obscura. Pués contra las sombras de la noche funestaban de arder Antorchas las virtudes de Antonio para dar luces à su dia; porque quien ha de vivir vida de Cielo, y no de tierra, hà de ahuyentar sombras de noche, obstentando luces de dia.

(51) Gen. c. 1. ỳ. 16. e 17.

(52) Gen. c. 1. n. 2.

Son sus virtudes Antorchas, y ha de tenerlas no en una mano sola sino en ambas: *In manibus.* Es precausion misteriosa, y en ella le enseña, dice Sylveira la Mageftad de Christo, no divida afectos sirviendo con una mano à Dios, y con otra al Mundo porque Azuzena de pureza, que ha de vivir vida de Cielo, hà de consagrar à Dios, abnegandose toda al Mundo: *Præcipit Christus Dominus, ut lucernas habeant nier non in una manu, sed in utràque manu nè dividatur homo, ut una manu Deo, alterà Mundo serviat. Totus enim homo omni suo affectu se Deo debet consecrare sacrificium.* (53)

(53) Sylv. tom. 4. in Evang. lib. 6. quest. 8. n. 30.

Este precepto, que dirige Christo à San Antonio lo encamina tambien, como ya dixe, à su nueva Esposa, y Ministro nuevo: y para dar al mandato mas viveza, intima, que se assimilen à Antonio el Ministro y la Espola: *Et vos similes hominibus.* Es la pureza de sus Ministros, y Esposas cingulo proprio, y no pueden lucir los candores de su Armiño, quando el corazon respira afectos del Mundo. Por esso el Ministro, y la Esposa deven de poner estos, quando ciñen à su carne el

cin-

cingulo de pureza. Ceñidos de puridad, han de erigir ſus afectos todos á Dios. Aſsi ſeràn ſus vidas dias de Cielo, y no noches de tierra: porque ni en la tierra puede aver mas que ſombras de noches, ni en Dios puede aver mas que luces de dias. En practica de virtudes, y exemplos deben Miniſtro, y Eſpoſa encender Antorchas, que traer en ſus manos; porque negadas al Mundo, y conſagrados à Dios del todo, ni en parte han de dexar à Dios por el Mundo. Vivir con el Mundo ès vivir vida de tierra, como vivir con Dios es vivir vida de Gloria: y los que á Dios ſe conſagràn Azuzenas, ya en el Clauſtro, ya en el Altar, no hã de vivir vida de tierra con el Mundo, ſino vida de Cielo con Dios.

Precepto es de la Mageſtad de Chriſto, y para exemplo de ſu Miniſtro, y Eſpoſa lo da oy practicado en Antonio. O Antonio Soberano, y como te elevas à exemplar, de lo que nos manda Chriſto. Apenas rayò en èl la luz de la razon, ſiendo Infante tierno, quando aplicò todo el eſtudio a ſubyugar ſu carne à las leyes del Eſpiritu. Deſde ſu Infancia miraba con tedio al Mundo, anſiando ſiempre vivir al Cielo. Para ceñir à ſu carne el cingulo mas puro, ſe retraxo à los Clauſtros de Auguſtino, y de Franciſco. Aumentò mas, y mas ſus obligaciones, por eſſo ſe elevò mas, y mas en el exercicio de las virtudes, pues no tubieron eſtas otra menſura, que la baſa fundamental de ſu pureza; luciò eſta con ſingularidades de excelente, luego no tubo virtud, que con ſuperioridades de excelencia no brillaſſe. De ſus virtudes hizo gradas para aſcender al Altar, y aſsi é el Altar, como en el Clauſtro, vivià todo para Dios vida de Cielo. Como? Crucificado ſiempre con la Mageſtad de Chriſto.

Chriſto confixus ſum Cruci. (54) En la Cruz decia

(54) Paul. ad Galat. c. 2. ṽ. 19.

mi

mi Amado Pablo eſtoy Crucificado con Chriſto. Amoroſo empeño, mas es preciſo à ſu alto deſignio. Avia eſpirado à la Ley antigua, para vivir arreglado à la Ley nueva. En la Ley nueva que vivia, anſiaba vivir todo para la Mageſtad Soberana: *Ego enim per Legem Legi mortuus ſum, ut Deo vivam* (55) Aqui la Lyra de mejor conſonancia: *Per Legem, ſcilicet novam, Legi, ſupple, veteri mortuus ſum.* (56) Y el que anhela à vivir todo para Chriſto, en la Cruz hà de vivir con eſte Señor Crucificado. Con Chriſto ſe crucifica, dice la Gloſſa Interlineal elegantemente, para tener crucificadas todas las concupiſcencias de la carne: *Concupiſcentiæ noſtræ in Chriſto crucifixæ ſunt:* (57) Crucifixion es, que cede en beneficio de ſu pureza. Azuzena de puridad es Pablo para exemplo de la Igleſia Catholica: *Dico autem non nuptis, & viduis bonum eſt illis ſi ſic permaneant ſicut, & ego.* (58) Y para aumentar candidezes à ſu pureza, crucificando las concupiſcencias de la carne con Chriſto ſe crucifica: porque de las concupiſcencias de la carne crucificadas, ſon legitima conſequencia las candidezes de la puridad acrecidas. Pues fixado en la Cruz con Chriſto, dice San Ambroſio, reſpira vivo para Dios y eſpira muerto para el Mundo. *Cruci configitur Chriſtus ut Deo vivens mortuus Mundo videatur.* (59) Porque las concupiſcencias de la carne Crucificadas el Mundo las numera entre los muertos, candidezes de pureza acrecidas Dios las anota entre los vivos.

(55) Ibidem.

(56) Lir. hic.

(57) Gloſ. interl. hic.

(58) Paul. 1. ad Corin. c. 7. v. 8.

(59) S. Ambroſ. hic.

Para vivir con Dios, y morir al Mundo, ſe crucifica Pablo con la Mageſtad de Chriſto. Quando? Quando en la Ley nueva, que abraza, ſe conſtituye Profeſſor de la vida apoſtolica, que es la vida Religioſa: *Ego enim per Legem Legi mortuus ſum, ut Deo vivam.* Por eſſo muere al Mundo, y por eſſo vive para Dios, porque vida

vida Religiosa es vida toda de su Mageſtad, ni en parte es vida del Mundo infelìz.

Al Mundo muere, y para Dios es su vida, quandò con Christo se crucifica en la Religion, que professa. Assi vocea el mismo Pablo, que vive, y q̄ no tiene vida: *Vivo autem jam non ego*. No vive segun la carne, dice San Gregorio Magno, pero vive segun Leyes del Espiritu: *Carnaliter non vivo, sed tamen essentialiter non sum mortuus, quoniam in Christo spiritualiter vivo* (60) Porcion de Cielo es el Espiritu. Porcion de tierra es la carne, y el Mundo; y crucificado Pablo con Christo en su Religiosa Profession, no vive segun la carne, porque ya su vida en nada es terrenal. Vive segun el Espiritu, porque ya su vida en todo es Cielo. Son los Cielos habitacion propria de Christo: *Qui habitas in Cælis*. (61) Pues en Pablo vive Christo, como en un Cielo: *Vivit verò in me Christus*. Porque elevada à Cielo su vida es consiguiente, que Christo la aprecie para morada.

(60) S. Greg. Mag. hic.

(61) Psal. 122. ℣. 1.

Que dire de mi Glorioso Padre, y Hermano San Antonio? Que è de decir, sino que fue otro Pablo. Del Cielo se venia Christo à sus manos, y en las manos de Antonio mejoraba de Cielo; porque tengo por constante, que un solo Cielo vivo es mejor que todos los Cielos inanimados: Para vivir en la Cruz crucificado con Christo abrazò la vida Religiosa San Antonio. Por la profesion acabò de espirar à el mundo, si es que tuvo algo de mundo el que desde niño lo mirò con desprecio. Tan celestial fue su vida, que consagrado todo à Dios parecia Espiritu puro de la gloria. Crucificada su carne se elevò de la tierra azuzena de pureza, y creciò su armiño con tanta gracia, que pudo elevarse à Cielo: Por esso lo habita la Mageſtad de Christo; porque viviera desmentida su celeste elevada altura, si el Señor

no la apreciara para habitacion de su grandeza.

Assi luce Antonio emulo glorioso del vaso de elec-cion San Pablo, su Religiosa vida hizo preciso el em-peño; porque es forzosa esta empressa en una alma, que de veras professa la Religiosa vida. Sea emula de mi amado Pablo, pero à imitacion de su exemplar San An-tonio. Cruz es la Religion, y en esta ha de vivir cruci-ficada con Christo. No se professa otra viva en el Reli-gioso Claustro. A Dios se consagra, porque ha de ser toda para su Esposo. Luego en nada ha de entregarse á el mundo. Crucificada su carne ha de lucir azuzena en pureza de Espiritu y Cielo: porque aviendola de ha-bitarla Mageftad de Christo, ha de ser la pureza de su Espiritu pureza de Cielo.

Nuevo documento ofrece San Antonio con mi amado Pablo. *Christo confixus sum Cruci.* Con Christo se crucifica Pablo en la Cruz, y dice, que en su Per-sona vive el Redemptor. Como? Como Pan vivo, que desciende de el Cielo, responde oportunamente San Ambrosio: *Vivit in me Christus, hoc est: vivit panis ille vi-vus, qui venit è Cœlo.* (62) Del Cielo baxa como Pan para vivir en Pablo. Favor grande, porque es Pablo su-geto digno. Por superior providencia subiò al ministerio del Sacerdocio: *Cujus factus sum ego minister secundum dispensationem Dei.* (63) El Cartuxano: *Christi, vel Ec-clesiæ factus sum ego minister prædicando, ac sacra eroga-do:* (64) Con mas claridad lo expresò Aponio: *De Sy-nagoga matre magnus se invita Sacerdotalis proles Paulus extoliit.* (65) La escala de su ascenso fue la Cruz porque fixado en esta con Christo avia muerto del todo para el Mundo. Vivo solo para Dios dio en la Cruz tanto ex-plendor à su pureza, que luciò celestial y Angelica su vida; y con esta vida tan celestial como pura, à el San-

(62) *S. Ambr. tom. 1. lib. de Paraly. c. 15. in fine.*

(63) *Paul. ad Coloss. c. 1. ℣. 25.*

(64) *Cartux. hic.*

(65) *Apon. commen. in cant. lib. 2. in fine.*

Eta

cta Sanctorum Se aproximaba. Pues ya desciende à sus manos, el que le da Pan del Cielo, y baxa su Magestad tan gustoso, que en el Pecho de su Apostol se queda à vivir festivo: porque à su dignacion immensa, no ay pureza, que no sea Cielo de Gloria; y siendo el pecho de Pablo tan gloriosamente puro, es consiguiente, que sea para el Pan Sacramentado un Cielo extremadamente glorioso.

Ascendio Antonio al Sacerdocio, y fue la Cruz la escala de su ascenso. Por morir del todo al Mundo, se crucifica con Christo. Su vida era de Cruz: por esso su pureza era celestial; porque son albores de Cielo los que produce la Cruz. Tan Angelico, como puro luciò Sacerdote digno. Y en el Altar como baxaba Christo à honrarlo? Como descendiria à su aposento à favorecerlo. Quando Antonio estaba en la Celda se le venia el Verbo Infante à las manos, se le reclinaba gustoso en el pecho, y lo abrasaba con ternissimo cariño. Pues claro està, que quando Antonio ascendia al Altar, se le vendrìa el Verbo à las manos, è introducido à su pecho como celeste Pan Divino le regalarìa con singulares caricias de su afecto: porque la pureza de su vida, de que tanto el Verbo gustaba, no era en el Altar menos celestial, que en la Celda. Pues no ay que preguntar, *quien vive en Antonio*, quando se admira tan favorecido, del que baxa Pan del Cielo? Porque siendo Antonio Cielo á esplendores de pureza, en Antonio se hallarà este Celeste Pan, como en Cielo de su ansia.

Estudiò Antonio la leccion de Pablo, y oy la dà practicada à nuestro Sacerdote nuevo. A el Altar asciende, para que Christo baxe à sus manos, y para que como Pã Divino se introduzca á su pecho. Por esso debe ser la Cruz el ascẽso del Altar Sãto porque pureza,

que el Altar pide, sola la Cruz Sacrosanta la produce.
Produce la Cruz pureza de Cielo : essa es la que pide el
Altar al Sacerdote para celebrar el Sacrificio. Por esso
debe vivir crucificado con el Redemptor Soberano, que
es lo mismo que muerto al Mundo: porque muerto al
Mundo por Christo, y por su Cruz, es preciso, que
la pureza de su vida sea celestial. No ay, ni puede aver
pureza en vida de tierra, y asi en esta ètra el Pan Divino
tan displicente, que previene la salida; en pecho, que
es Cielo puro, entra el Divino Pan tan placenero, que
firma la permanencia.

Aun no hè penetrado bien el texto de San Pablo:
Christo confixus sum Cruci. En la Cruz se cruzifica el
Apostol con Christo. Serà, porque este Señor reside en
la Cruz Pobre, y necessitado. Es assi, porque des-
nudo Pablo de todo lo terrenal, como Pobre Evan-
gelico quiere ser un Christo por perfecta imitacion. Con
que clavos se crucifica en la Cruz? Responde el Car-
tuxano, que con Clavos de amor; *Clavis amoris.* (66)
(66) *Cartux. hic.* El amor dice el Cartuxano mismo, que trasforma al
Amante en el amado: *Amor verò mutat Amantem in Ama-
tum.* (67) El Amado es Christo en el Sacro Madero
(67) *Cartux. hic.* el Amante es Pablo, y su amoroso cariño, le forma los
clavos, para transformarle en Christo Crucificado: a
le transforma en Christo pobre, y desnudo; porque sin
transformacion en la desnudez, y pobreza no puede
aver transformacion en la persona.

Para crucificerse Pablo con Christo, le forja los
clavos su amor. Pues no lebastaba abrasarze con Chris-
to Crucificado en la Cruz? No, porque el abrazo es
una fineza muy pigmea, y el amor de Pablo es de gi-
gante estatura. Entre la crucificcion, y el abrazo ay
esta notable diferencia, el abrazo dexa libertad, para
desa

desunirse, la crucifixion no dexa facultad, para desprenderse; y pretende Pablo estar en la Cruz tan vinculado con el Redemptor Amante, que no quedandole facultad para desprenderse, renuncia toda la libertad, que pudiera tener para desunirse. Quien se abraza en la Cruz con Christo, no se liga tanto al Redemptor, y á su Cruz, que no se queda con libertad, para extender al Mundo manos, y pies. Quien se crucifica con Christo en la Cruz, se fixa tanto en la Cruz con Christo, que no le queda facultad, para extender ni un pie, ni una mano al Mundo. Por esso Pablo no se contenta con el abrazo en la Cruz pretende estar crucificado con Christo, porque aviendo dado con el pie, y de mano al Mundo, quiere estar, dice el Cartuxano, tan aprissionado con Christo en la Cruz, que no pueda volver al Mundo ni una sola mano, ni un solo pie: *Nè membra sua ad vitia solita extendantur.* (68) (68)

Por esso Pablo vive, y no vive: *Vivo autem, jam non ego.* No vive obrando por su propria voluntad, dice el Cartuxano: pero vive obrando por voluntad de Christo: *Non secundùm me ipsum vivo, seu ago sed secundùm Christi inspirationem, voluntatem, seu Doctrinam.* (69) Pues es Christo su vida: *Vivit verò in me Christus*; porque la vida, dice el Cartuxano, se explica en operaciones: *Vivere autem est actum vitalem habere* (70) Y como es Christo el Promotor de las operaciones de Pablo, por esso Pablo no vive en Pablo, sino solo Christo. Vive el Redemptor en Pablo, dice el Cartuxano porque reyna en Pablo, y lo posee como Dueño: *Vivit in me, id est Regnat in anima mea, & possidet me* (71) Es decir, que Christo luce Rey, y que en Pablo tiene su solio. Es el Sagrado Apostol throno vivo; mas no quiere vida propria, si no la del Redemptor su Dueño. Es Christo Señor

Cartux. hic. (69) Cartux. hic. (70) Cartux. hic. (71) Cartux. hic.

(72) Psal. 23. ℣. 10. ñor de las Virtudes, porque en su Persona toda gracia son nativas las perfecciones: *Dominus Virtutum.* (72) Pues quiero, dice Pablo, ser Throno de tal Rey, y que tal Rey sea mi vida: porque con vida de tal Rey ni exhalare respiracion, que no huela à perfeccion, ni moverè pies, ò manos, sino para la virtud.

Asi vive Pablo vida de Christo, y no vive: No vive la vida de Adan dice la interlineal: *Vivo autem jam non ego, id est vetus homo.* (73) En los individuos todos de la humana naturaleza, ò ha de vivir el hombre antiguo Adan, ò ha de vivir el hombre nuevo Christo nuestro Redemptor; y para que Christo viva, es precisso que el antiguo Adan Muera. Erà Adan Hombre tan de mundo, como que todo era terreno: *Primo homo de terra terrenus.* (74) Es Christo Hombre tan de Cielo, como que todo es divino: *Secundus homo de Cælo Cælestis* (74) Por esso vive Pablo, dice el Cartuxano, Vida Celestial, Y Divina, no vida mundana, y terrena; *Vita enim non solum vita naturæ, sed gratiæ, non vita humana, sed divina, non vita carnali mundana, & consueta, sed spirituali Cæli formi, ac nova.* (75) Porque fixado en la Cruz con su Señor, y hecho throno de su Rey, ya no le influye Adan vida mundana, y terrena; solo su Rey es quien le influye vida celestial, y divina.

(73) Glos. interl. hic.

(74) Paul. 1. ad corint. c. 15. ℣. 47.

(75) Cartux. hic.

Que dirè de mi querido Antonio? lo que de si publicaba mi amado Pablo. Cruz es la Religion, dice Phelipe Diez discreto; *Religiones in sancta Ecclesia ad hoc institutæ sunt, ut qui in eis vitam agunt pænitentiæ, & mortificationis crucem portarent.* (76) En las familias de Augustino, y de Francisco se crucifica Antonio para hacer su pobreza mayor. Fidelissimo Professor de la Evangelica desnudez, fue un Christo Crucificado en la imitacion. Abrazose con la Cruz no por abra-

(76) Frat. Philip. Diez Dom. infraoctav. Ascens. conc. 1.

abrazarse, si para crucificarse con Christo. Con clavos de amor se crucifica, que es superior fineza à el el abrazo: porque extremadamente fino, no quiere tener libertad que pueda separarlo de su amado. No tuvo que dar de mano à el Mundo, el que siempre lo avia con el pie despreciado. Y quiere estar crucificado de pies y manos con Christo, para no tener accion ni en las manos, ni en los pies para moverse á el Mundo. Crucificado al mundo renunzia su propria voluntad, para obrar solamente por la de su Amante Redemptor. En Antonio es Christo el que obra; por esso solamente vive en en el su Magestad soberana, y vive como Rey en Antonio; por esso Antonio es su throno el mas rendido. Throno podemos decir que es con alma, pero es la Magestad de Christo su vida: Por esso son todas sus operaciones virtudes perfectas. No parecia hombre de tierra, como ya é dicho: Luego no vivia en el èl antiguo Adan. Parecia Angel del Cielo; luego vive en el Christo mi Señor. Por esso luce su Vida tan Celestial como Divina; porque quien por Christo vive, no puede vivir vida terrena.

Religiosos exemplos ofrece Antonio assi al nuevo Ministro, como à la nueva Esposa de Christo. En la Cruz de la Religion se crucifica su Esposa con el Redemptor soberano; y en la Cruz de la Religion se crucificò con el Señor su nuevo Ministro. Este asciende à el Altar à celebrar su primer Sacrificio, y es Cruz tambien su Ministerio Sagrado: De los vestidos de Christo en su Passion, y tormentos, son los vestidos Sacerdotales signos representativos. Con ellos es el Sacerdote un Christo en su Passion, porque para ascender dignamente à el Altar, debe ser un Christo en la Cruz. Però à donde voy? A decir, que la Cruz del Altar no pide me-

nos desnudez que la Cruz de la Religion: y si la nueva Esposa debe desnudarse de todo lo terreno, para vivir con Christo desnuda en la Cruz de la Religion, tambien el nuevo Sacerdote debe desnudarse de todo lo terreno para vivir desnudo con Christo en la Cruz de el Altar. Con Christo han de estar uno, y otro crucificados, y no abrazados en la Cruz; porque si el abrazo dexa facultad para la separacion, la crucifixion para el desvio no dexa libertad. No han de mover pies, ni manos á el Mundo; esto es estar crucificados de pies, y manos con Christo. Su Magestad ha de ser vida de uno, y otro: Porque ni han de tener mas voluntad que la de Christo, ni otro q̃ el Redemptor ha de obrar en sus Personas como dueño. En susperſonas ha de vivirChristo como ẽ thronos animados, siẽdo el mismo Señor vida de los Thronos. Es su Magestad Señor de las virtudes, y thronos que vitaliza deben ser todo perfecciones. La vida de Christo que es celestial, y divina no es compatible con la de Adan que es terrena. Por esso el Ministro, y la nueva Esposa deben desnudarse del Hombre antiguo Adan, y de su tierra para vivir con Christo vida tan Divina como de gloria. Esto es lo que Antonio les enseña, mas primero como verdadero Director lo practica: porque doctorado gloriosamente en la Universidad de la gracia, infunde con su exemplo toda el alma à su doctrina. Su Magisterio parecerà voluntario, pero un Sacro Texto me lo acredita preciso.

Arcam de lignis Sethim compingite, ::: & deaurabis eam auro mũdissimo intus, & foris. (77) Mira dice Dios à Moyses, que para explendor del Sanctuario,
(77) *Exod. c. 25. v. 9. & 11.* has de fabricar el Arca del testamento. Leños de Sethim daràn materia à la fabrica, y su ornato, assi en lo interior, como en lo exterior serà purissimo oro. Lleno està de misterios el precepto, todos se descifran en San Antonio

tonio mi querido Padre, y hermano. Arca del testamento lo aclamò la Santidad de Gregorio Nono: *Verè ille Arca testamenti est.* (78) Y por Decreto Divino fabrica Moyses en el Arca del testamento una figura de Antonio, porque ha de ser Antonio quien dè esplendor al Santuario. Incorruptibles, è incombustibles son los leños de Sethin, dice Laureto: *Sethim ligna incramabilia, & imputribilia.* (79) Y dàn materia à la fabrica del Arca, porque en el Arca de Antonio ni pudo emprender sus llamas el fuego de la impureza, ni pudo introducir sus corrupciones la polilla de la culpa. Es Sethin lo mismo que espina, y significa, dice Riga, las penalidades, y aflicciones por donde ascienden los justos à la Gloria.

(78) *Haye. elog. S. Ant. de Pad. in exord. ad ejus vitam.*

(79) *Silva allegor. verb. sethim.*

Spina Sethim notat hoc nomen, quia vi, quia pœnis,
Et quia tormentis itur ad Astra Dei. (80)

(80) *Petrus Riga.in lib. suo de Amor.*

De las aflicciones, y penalidades de Antonio ès testigo fiel en Emilia el Heremitorio de San Pablo. Con licencia de sus Prelados habitò este desierto muchos dias, dado todo à la contemplacion, y penitencia. En la contemplacion se elevaba su espiritu, con la penitēcia maceraba rigorosamente su cuerpo: porque si no impusiera tanta afliccion à su carne, como havia de lucir su espiritu tan elevado, y exelente?

Los Leños de Sethin por incorruptibles, dice el mismo Riga, significan á los justos, que libres de corrupcion, se eternizan en el Cielo gloriosos:

Ligna Sethim nulla torpent putredine Justos
signaut in Cœlis, qui sine fine virent. (81)

(81) *Id Rig. ib.*

De estos maderos se fabrica el Arca de Antonio, porque prevenido de la gracia contra todas las corrupciones de la culpa, mas parecia Angel morador del Cielo, que hombre viador en la tierra: *Perinde ac si*

(82) *Haye in vita S. Anton. c. 13.* *non homo, sed Angelus lapssus è Summo Celo* (82).

Oro de extremadisima pureza hermoseaba asi lo interior, como lo exterior del Arca: *Deauradis eam auro mundissimo intus, & foris*. De este ornato, advierte Lyra, que no fuè oro batido en ojas, sino fundido en laminas: *De aurabis non per modum picturæ, sed laminis aureis operiendo.* (83) Porque laminas de oro dificilmente el tiempo las consumè: ojas de oro ès facil, que el viento se las lleve. O Antonio, siempre puro! Solo pudiera escribirse tu pureza en laminas de oro. Pureza de oro hermosea asi lo interior de su alma, como lo externo de su cuerpo: Y fuè asi, que redundando la pureza de su espiritu à su carne, y aùn á su habito, con solo el contacto de este se admiraba pasmosa la pureza de su oro.

(83) *Lira hic.*

O dirè con Laureto, que la celestial sabiduria se simboliza en el oro: *Aurum significat sapientiam, & doctrinam cælestem.* (84) Este ès el oro, con que asi lo interior, como lo exterior del arca de Antonio se hermoseà, porque llena su mente de celestial sabiduria, redundaba à los labios con tan superior sagrada afluencia, que reduxo Herejes, convirtiò pecadores, y tambien erigiò justos, atendido en el mundo, como oraculo de los Cielos. Tanta era la afluencia de Sagradas Escripturas, y Santos Padres en sus labios, que oyendole predicar el Papa Gregorio Nono, le apellidò Armario de Escripturas, y arca del testamento: *Verè illa arca testamenti, est, & Divinarum armarium Scripturarum.* (85) Porque à el oro de su facundia, y superior espiritu, sola esta arca, y su oro pudiera ser digno elogio.

(84) *Silva allegor. verb. aurum*

(85) *Haye elog. S. Anton. de Pad. in exord. ad ejus vitam.*

Fabricòse el arca del testamento, dice San Brunon, para deposito decoroso de las tablas misteriosas de la Ley, de la Vrna maravillosa del Manà, y de la Vara

pora

portentosa de Aaron : *Lex in Arca clauditur ::: Vrna habens Manna, & virga Aaron.* (86) Esta sagrada continencia realza en Antonio los honores de su gloria. En lo interior de su corazon colocò las misteriosas tablas de la Ley ; y fuè tan rigido en su observancia, que la conservò siempre sin fractura. La Urna del Manà dice la misma pluma, que ès Christo tan lleno de dulzura, como de sabiduria: *Vrna habens manna, per quòd Christum intelligimus omnis Sapientiæ dulcedine plenum.* (87) Assi residìa en el corazon de Antonio, y como la vida procede del corazon, dice el Texto Sacro ; *Ex corde vita procedit* : (88) Por esso Antonio no tenia otra vida que Christo, siendo toda el alma de su vida el Redemptor Soberano. La vara de Aaron ès la Cruz de Christo, dice mi gran Padre Augustino : *Virga Arron Cruz Christi.* (89) Esta fuè la que lucia entrañada amorosamente en Antonio ; porque ansioso de vivir crucificado con Christo, fiò à la Cruz entrañada en su ternura, todo el logro que apetecìa su amorosa ansia.

Mandò Dios fabricar el arca, dice el texto, y ordenò tambien disponer el propiciatorio : *Facies & propiciatorium de auro mundissimo.* (90) Observacion ès del Venerable Beda, que el propiciatorio havia de lucir exaltado sobre el arca : *Benè super arcam erat.* (91) El arca tengo probado que ès Antonio, el propiciatorio, dice la Interlineal, ès Christo : *Propiciatorium Christus:* (92) Y en Antonio luce Christo tan propicio, como que exaltado en sus manos se recreaba risueño. Assi desfrutaba Antonio, en dulzuras de glorias propiciaciones de Christo. No se estrañe; porque crucificado en la Cruz con el Redemptor de las almas padecia por compassion la amargura de sus penas, y el que con el Señor las padece, con Christo desfruta glorias. Aùn por esso manda

(86) *S. Brun. Asten. Episc. hic.*

(87) *Idem. S. Brun. ibidem.*

(88) *Prov. cap. 4. ℣. 23.*

(89) *S. P. Aug. tom. 10. Apend. ex divers. ser. 2. post. Dom. 4. quadrag. ser. 40.*

(90) *Exod. c. 25. ℣. 17.*

(91) *Bed. ap. Glos. ord. hic.*

(92) *Glos. inter. hic.*

Dios exornar el arca de Antonio con corona de oro: *Facies quæ suprà coronam auream.* (93) Porque el que desfruta glorias de Christo en la tierra, ni en la tierra parece bien sin corona.

(93) Exod. c. 25. ℣. 10.

Dilatada descripcion al arca de Antonio, pero indispensable à la demonstracion de su magisterio. *Duos quoque Cherubin aureos, & productiles facies exatraque parte oraculi.* (94) Dos Querubines de oro fino han de ser colaterales del arca, y propiciatorio. Como? Colocados de pies firme, dice el Docto Haye con agudeza, uno à la diestra, y otro à la siniestra del arca, sobre la misma basa en que el arca se coloca: *Existimo stantes fuisse super basim aliquam, super quam imposita erat arca.* (95) Tenian à el arca enmedio, y en aquella positura, dice Haye mismo, substentaban con sus manos al propiciatorio: *Quod que sustentabatur eorum manibus.* (96) Pues llenaràn su destino, porque media el arca del testamento. Son estos dos Querubines, dice el referido Haye con el Carense. dos personas religiosas: *Per Cherubin intelliguntur viri sancti, & spirituales.* (97) Arias montano los describe Hermanos: *Et facies eorum vir ad fratrem suum* (98) Cartagena citando al mismo Arias montano advierte, que un Querubin tenia aspecto de Varon y el otro de una Virgen: *Alterius autem illorum Cherubim effigies erat masculi, alterius verò feminæ, ut Arias montanus in suo aparatu observavit:* (99) Haye, dice, que uno, y otro Querubin son ministros respectosos del Altar *Probi enim ministri Cherubinis denotati.* (100) Serà el Varon, que ès capaz del Sacerdocio, no la Virgen, que ès impropocionada para esse ministerio. Y ès asi, pero la Virgen asciende à la dignidad de Esposa, y el varon à la dignidad de Ministro de la Magestad Suprema. En el propiciatorio miran figurado à Christ

(94) Exod. c. 25. ℣. 18.

(95) Hay. comeau. in exod. c. 25. expos. vers 18.

(96) Hay. expos. ℣. 20. & 21.

(97) Hay. sup. 18. & 19. concep. 122.

(98) Ari. mont. ap. Hay. var. lect. ℣. 20. & 21.

(99) Cartag. lib. 4. hon. 5. de laud. Deip.

(100) Hay sup. ℣. 20. & 21. concep. 155.

Christo, y à este Señor aplican reverentes sus manos: *Quodque sustentabatur eorum manibus.* El Varon larga à Christo sus mano , porque el Señor ha de venir à sus manos reconociendole su ministro: y la Virgen dà à Christo sus manos rendida, porque su Magestad ha de apreciar sus manos admitiendola por Esposa.

Vno, y otro sustentan en sus manos à Christo, que ès lo mismo, que entronizarse el Señor en las manos de uno, y otro. Por esso media entre ambos el arca del testamento, que ès Antonio: porque si han de ser thronos dignos, de Antonio han de copiar amorosos empeños. Arca era Antonio en lo interior de celestial sabiduria, y en lo exterior oro de extremadissima pureza. Throno del propiciatorio sustenta à Christo en lo exterior de sus manos, y contiene à este mismo Señor en lo interior de su pecho: *Benè super arcam erat. In arca clauditur urna habens manna, per quod Christum intelligimus.* Pues sepan la Esposa, y el Ministro, que à imitacion de Antonio han de formar à Christo throno de sus pechos, primero que de sus manos: porque la maior gloria de una Esposa, y un Ministro no consiste en que Christo se enthronize en sus manos, si en fabricarle sitial decente de sus pechos: y es precisso contenerle con pureza amorosissima en lo interior de los pechos, para sustentarle dignamente en las manos.

Arca del testamento ès Antonio, y el oro de su hermosura assi interior, como exterior advierte Dios, que sea de pureza extremada: *auro mundissimo.* Y disponiendo tambien que sean de oro su Querubin Ministro, y su Querubin Esposa, no advierte cõclaridad qual sea su pureza: *Duos quoque Cherubin aureos, & productiles facies.* No lo expressa con palabras, pero lo significa su Magestad con obras: porque les pone en medio à Antonio cuya pureza de oro es estremada.

de oro ès extremada; y es decir à su Ministro, y à su Esposa, que à imitacion de Antonio han de sèr oro de excelente pureza; porque con exemplar tan puro no se les pone en medio para que tibios lo desdeñen, si para que estudiosos lo emùlen. La pureza de oro, dice Absalon Abad, infecciones de la tierra no admite, por mas que en la tierra se sepulte: *Purum est aurum, quoniam in terra depositum, neque rubiginem, neque maculam à terra contrahit, sed suam omnino servat puritatem.* (101)
(101) *Abb. Abs. ser. 51.* Asi fuè el oro purissimo de Antonio, pues no admitiò su pureza manchas de tierra; siendo todo explendores de Cielo: y assi ha de ser el oro del Ministro, y de la Esposa, que aùn por esso Dios, Querubines, y no hombres los denomina: porque los hombres se formaron de tierra, y en la tierra; los Querubines se formaron en el Cielo: y assi Ministros, como Esposas, que se consagran à Christo, han de sèr todos tan de Cielo, que en pureza de oro resplandezcan Querubines; han de tener tan nada de tierra, que ni en la tierra parezcan hombres.

Querubines la Esposa, y el Ministro han de mirarse tambien uno à otro; *Respiciant que se mutuò.* (102)
(102) *Exod. c. 25. v. 21.* Uno à otro, dice Pedro Celense, se miran, porque mutuamente se aman, y mutuamente se alientan: *Dilectione mutua mutuò faventur.* (103) Buenos Hermanos
(103) *Pet Cellen. p. 1. tabernac.* A què se alientan? Yo creo, que à la imitacion de Antonio. Arca Antonio tiene à Dios en su corazon, y en sus manos: en las manos se demuestran las potencias exteriores, en el corazon las interiores potencias se describen: y tiene Antonio à Dios en su corazon, y en sus manos; porque todas sus potencias assi internas, como externas, no las ocupaba en otro objeto, que en la Magestad Soberana. Para imitar à Antonio se alentaban los

los Espiritus Querubicos, poniendo en su Dios sus rostros, y sus manos; *Versis vultibus in propiciatorium. Quodque sustentabatur eornm manibus.* (104) Pues con sus manos han de poner tambien en Dios su corazon; porque consagrando à Dios todas sus potencias interiores, y exteriores, no ha de haver otros Idolos á que puedan divertirse, solo su Dios ha de sèr el objeto en quien tienen de emplearse.

(104.) *Exod. c. 25. v. 21.*

Sobre el propiciatorio han de extensar sus alas: *Vtrum que latus propitiatorij protegant, expandentes alas, & operientes oraculum.* (105) Lyra los delinea en breve lamina con las alas extensadas en forma de Cruz. Será volar à crucificarse con Christo Nuestro Redemptor. Aùn por esso aplican sus manos, como he dicho al propiciatorio, que ès Christo en la Cruz en dictamen de Haye yà nominado: *Christus propiciatorium est in Passione*: (106) Porque Querubines oficiosos no aplican à Christo en la Cruz sus manos, sino ès para fixarse en la Cruz de pies, y manos con Christo. Tenian en medio al arca de Antonio, que con la Cruz entrañada en su corazon, vivia crucificado con su amado Christo Jesus: *In arca clauditur virga Aaron: virga Aaron Cruz Christi.* En la Cruz gustaba penas, essas eran sus mas elevadas glorias; porque amante de la Cruz se recreaba glorioso, quando al mismo tiempo se miraba penado. Crucificado con Christo se gloriaba en las penas, y el mismo Señor lo regalaba con sus glorias. Pues sigan el exemplo de Antonio el Ministro, y la Esposa, que Querubines Hermanos se consagràn à Christo. Con este Señor en la Cruz han de gustar sus penas, para merecerle glorias; porque el merito de las glorias no ès otro, que la Cruz padeciendo con Christo penàs: y aùn deben poner sus glorias en las penas de la Cruz, porque Querubines, que

(105.) *Exod. c. 25. v. 20.*

(106.) *Hay. sup. v. 18. & 19. Concep. 125.*

que imitadores de Antonio se consagran al Redemptor; solo quando en la Cruz se miran penados, han de aclamarse gloriosos. Resplandece el arbol de la Cruz en la Religion, y en el Altar Santo, que, como dixe al principio, son delicioso parayso: y quien hace delicioso parayso al Altar, y à la Religion, ès el arbol Sacrosanto de la Cruz. Es verdad, que produce acerbas penas, pero en esso mismo produce excelentes glorias, para Antonio, y para los que instruye con Querubicas Doctrinas; porque á quien finamente ama en la Religion, y en el Altar, son glorias de parayso las glorias de la Cruz. Solo á quien no tiene amor ni en el Altar, ni en la Religion, son penas de suplicio las penas de la Cruz.

Crucificados con el Señor à imitacion de Antonio, han de poner toda su atencion en Christo: *Versis vultibus in propitiatorium.* Esto ès, dice Haye, demonstrarse con determinacion, de obrar en todo la Divina voluntad: *Solùm in munere suo Dei voluntatem attendere*
(107.) *Hay. sup.* ℣. 20 *& 21. Concep.* 155. *debent.* (107) Proceden como deben: porque Querubines crucificados con Christo no han de tener otra voluntad que la de su Divino Dueño. Por esso de Cayetano, dice el mismo Haye, que extensadas sus alas se elevan à lo celeste: *Et erunt Cherubim extensores alarum*
(108.) *Cay. ap. Hay. var. lect.* ℣. 20 *& 21.* *ad Superna.* (108) No se profundan à lo terreno, porque la Divina voluntad, que es de sus acciones movil unico, no los quiere profundos en afectos à lo terreno, solo los dessea elevados en afectos à lo celeste, y Divino. Misticos Querubines la Esposa, y el Ministro nuevo, ocupan en el Santuario la diestra, y la siniestra de Antonio, y aplican toda su atencion al propiciatorio, que ès Christo: *Versis vultibus in propitiatorium.* Pues los dos Querubines, que en el Templo de Salomon asistìan à

Christo en el Propiciatorio, dirigian toda su atencion à lo exterior del Templo, que era lo mismo, que mirar al Mundo: *Et facies eorum versæ ad exteriorem domum.* (109) Contrariedad rara de afectos! No se estrañe, porque los Querubines del Templo de Salomon son de madera seca de olivo: *fecit in oraculo duos Cherubim de lignis olivarum.* (110) Los Querubines de nuestro Templo son de oro puro; *Duos quoque Cherubim aureos, & productiles*; Y Querubines de oro atienden á Christo, y no al mundo: Querubines de madera miran al Mundo, y no à Christo. La madera seca de olivo ès materia para el fuego dispuesta; el oro, dice San Juan, ès materia de que se forma la Ciudad de la Gloria: *Ipsa verò civitas aurum mundum.* (111) Pues sean de oro los Querubines de nuestro Templo, y sean los Querubines del Templo de Salomon de madera de olivo; porque Querubines, que colocados en el Templo, y propiciatorio miran al Mundo, y no à Christo, dispuestos están para dar en el fuego: Querubines que colocados en el Templo, y propiciatorio atienden à Christo, y no al Mundo proporcionados están para ascender al Cielo.

(109.) 2. Paralip. cap. 3. v. 13.

(110.) 3. Reg. c. 6. v. 23.

(111.) Apoc. c. 21. v. 18.

Di à Antonio el elogio de Querubin, y es preciso lò sea el que es arca de sabiduria celestial. Por plenitud de sabiduria se difine el Querubin, y quien da à su sabiduria agraciada plenitud, dice San Antonio de Padua es la perfecta charidad: *Cherubim interpretatur plenitudo scientiæ hæc est charitas, quam qui habet plenus est, & scit quomodo oporteat se ambulare.* (112) La Charidad perfecta no alienta operacion que no sea Santa: y seremos Querubines decìa San Antonio, si nuestras obras fueren Santas, y todas como nacidas de charidad perfecta: *Cherubim sumus, quando bona cum charitate facimus.* (113) En la Charidad consiste la plenitud de la

(112.) S. Ant. de Pad. Serm. Dominic. 21. post. Trinit.

(113.) idem. S. Anton. ibidem.

ſabiduria aſegura mi querido Antonio : *Plenitudo ſcientia, hæc eſt charitas* ; y en la charidad conſiſte la plenitud de la Ley, dice mi amado Pablo: *Plenitudo ergo legis*
(114.) *eſt dilectio.* (114) La plenitud de la Ley ès amar à Dios,
Ad Rom. c. 13. v. 10. y al proximo;todo lo efectua la charidad,dice S.Gregorio el Magno, dando lleno à la ſabiduria, que conſtituye à los hombres Querubicos; porque todo el complemento del Querubico ſaber ès la obſervancia de la Ley, amando à Dios, y al proximo con extremada perfeccion ; lo expreſſa todo San Gregorio con profunda magnitud : *Et ſunt non nulli qui tanta Dei , & proximi dilectione pleni ſunt , ut Cherubim, qui plenitudo ſcientiæ dicitur , & Paulo dicente didiſcimus , quia plenitudo legis eſt charitas : omnes qui Dei , & proximi charitate cæteris amplius pleni ſunt, meritorum ſuorum ſortem inter Cherubim numeros perceperunt.* (115) Por eſto las tablas de la
(115) S. Greg. Magn, in Evang. homil. 33. Ley ſe eſcriben contenidas, y guardadas en el arca miſtica de Antonio , quando ocupan ſu dieſtra , y ſinieſtra una Querubin Eſpoſa, y un Querubin Miniſtro: porque ſi la Eſpoſa , y el Miniſtro han de lucir Querubines pleniſsimamente ſabios, en Antonio han de aprender obſervancia de la Ley , amando à Dios , y à ſu proximo extremadamente perfectos. Buenos, y felices hermanos! Seràn Ciudad incontraſtable en ſu firmeza dicen los Proverbios : *Frater , qui adjuvatur à fratre quaſi civitas*
(116) *firma.* (116)

Prov. c. 18. v. 19. No diràn la Querubica Eſpoſa , y el Querubin Miniſtro , que no tienen en ſu Padrino un Querubico Maeſtro. Arca de ſabiduria celeſtial ès ſu corazon depoſito de la Ley : y que fideliſsimo en ſu obſervancia! Eſſa obſervancia de la Ley ès la plenitud de ſu celeſtial ſabiduria; porque en la Eſcuela de Dios no ay ſaber con plenitud , ſino ay obedecer con perfeccion. Es el corazon

zon la oficina del amor, tambien podemos hacerlo Archivo del saber: *In corde prudentis requiecit sapientia.* (117) Por esso coloca la Ley en su corazon San Antonio, porque atento à las disposiciones de su Dios aprecia en su corazon la gracia de sabio, y estima tambien en su corazon la gloria de amante fino. Como amante ès fuego, y ès luz resplandeciente, como sabio. Luciendo sabio dà à sus protegidos direcciones Querubicas; pues ardiendo fuego les dà tambien direcciones seraphicas.

(117) *Prov. c. 14. v. 33.*

Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & elevatum (118) Viò Isayas en el Templo à la Magestad de Christo, ocupando elevado Excelso Solio. Voceà que el throno ès de superior altura, mas no expressa su materia: Daniel admirò à Christo en Solio de fuego: *Thronus ejus flamma ignis.* (119) Y tambien ès de fuego el solio, en que Isayas venera al Redemptor soberano; porque el Templo todo, dice Hector Pintho, lucìa glorioso incendio: *Et domus repleta est fumo.* Aqui Pintho: *Accipitur hic fumus in bonam partem pro flamma ignis, quæ est fummus accensus.* (120) No ay justo, dice San Antonio de Padua, cuya agraciada alma no sea throno de la sabiduria divina: y esse Solio en que Isayas adora à Christo, prosigue Antonio, ès el alma de un justo; que se sublima excelso, porque se profunda humildissimo, y que se eleva à lo celeste, porque se ha desnudado de lo terreno: *Dominus sede super solium. Anima justi sedes est sapientiæ. In anima excelsa humilitate elevata à terrenis per æternorum contemplationem requiescit Dominus.* (121) El mismo prodigio Paduano, està diciendo de si, que ès esse elevado Solio: porque evangelico pobre à imitacion de Augustino, y de Francisco, para elevarse à lo celeste abjurò de todo lo terreno. Throno

(118) *Isai. c. 6. v. 1.*

(119) *Dan. c. 7. v. 9.*

(120) *Isai. c. 6. v. 4. Hect. Pin. hic.*

(121) *S. Anton. de Pad. serm. Dom. 1. advent.*

no fue de la Divina Sabidurìa, pero tan amante de la humildad profunda, que, como consta de su vida, no huvo sabio, que se empeñase tanto en exaltarse, como se exmerò Antonio en abatirse. Baxa humilde y sube excelso, porque en la Casa de Dios, no tiene la celsitud otro ascenso, que la humildad.

Por esta humildad asciende Antonio à excelso divino Solio, y ès throno tambien de fuego vivo, porque como dice Haye, fue otro Elias todo espiritu de fuego, y tan de fuego su espiritu, que las voces, que salìan de sus labios, eran llamas, que encendìan los corazones mas duros: *Videbatur quasi alter quidam prodiisse Elias zelo Dei fervens, inflammatus que igne Spiritus Sancti, ignitis sermonibus accendebat, & urebat auditorum tepida, torpentia, frigida, & obscura corda.* (122) El elemento

(122) Hay. invita S. Anton. de Pad. c. 7.

immediato al Cielo ès el fuego, y arde fuego todo mi San Antonio, porque viviendo sobre la tierra era morador del Cielo. De la Mageftad de Christo, dixo Isayas, que lucirìa en throno de fuego, y que esse Solio de fuego serìa un justo: *Et erit lumen Israel in igne, & Sanctus ejus in flamma.* (123) Por esso Antonio arde fuego, y se eleva à Solio de la Mageftad de Christo, porque siendo celèstial su llama, resplandece acreedora de tan decorosa gloria.

(123) Isai. c. 10. v. 17.

Elevado à tantas celsitudes, lo autoriza Christo, y lo ocupan tambien dos Seraphines: *Seraphim stabant super illud.* (124) Son los Seraphines ardientes espiritus, y los que con Christo ocupan el Solio, dice San Bernardo, son unos corazones, que à Dios se consagran fervorosos: *Seraphim stabant super illud::: Seraphim, id est, ardentes significant eos, qui in fervore Deo serviunt,* (125) Quien confiere al alma incendios de Seraphica, ès la Fè dice la Buena-ventura de la Iglesia: *Fides facit ani-*

(124) Isai. c.6. v.2.

(125) S.Bernar. Alij. à 6. parv. serm.

animam Seraphicam.(126)Vive la Fè por la charidad: *Fides que per charitatem operatur.*(127) Y como ès toda fuego la charidad, por esso es fuego la vida de la Fè, y por esso ès la Fè viva, la que confiere al alma incendios de seraphica. Esta ès la Fe, que mira Christo en una Virgen, por lo que la aprecia por Esposa: *Sponsabo te mihi in fide.*(128) Es Fè que la inflamma Seraphin: y una Virgen Seraphin ès digna Esposa del Redemptor. Pues yà asciende à Esposa de Christo luciendo con su Magestad en su Templo, y en su Solio inflamada Seraphin. Y el otro Seraphin? El Patriarcha de Constantinopla S. Germano, dice que ès un Sacerdote Ministro del Altar: *Seraphim significat Sacerdotem tenentem spiritualem carbonem Christũ forcipe manus suæ in Sancto Altare.*(129) Por Sacerdote es Maestro de la Fè, y debe ser viva su Fè para elevarse Seraphin: porque la vida seraphica, en la Fè mas viva tiene su consistencia.

(126) *S. Bonav. lib. lum: Eccles. cõsid 2.*

(127) *Ad gal. c. 5. v. 6.*

(128) *Oseas. c. 2. v. 20.*

(129) *D. Germ. lib. rerum Ecclesias. Theor.*

Seraphines un Sacerdote, y una Esposa lucen enthronizados con Christo, en su exelso Solio, que ès Antonio. Serà porque uno, y otro se ponen en sus manos para consagrarse à Christo: porque se hacen mas apreciables para el Redemptor Soberano, las ofrendas que corren por manos de San Antonio: y este las admite, è interna en su corazon, y en sus manos, assi para apadrinarlos, como para dirigirlos: porque valido de Christo, exercita su valimiento dirigiendo, y apadrinando. En Antonio se demuestran immediatos à Christo. Buen Padrino, pero mejor Maestro. De Christo, dice Laureto, que es un Cielo hermoso: *Et ipse Christus est Cœlum.*(130) Y para vivir Antonio immediato à Christo, es preciso que se eleve à fuego. Pues para elevarse à fuego el Sacerdote, y la Esposa, se colocan Seraphines en las manos de S. Antonio de Padua: porque los que tie-

(130) *Silv. Allegor. verb. cælum.*

tienen de vivir con immediacion al Cielo de Christo, à imitacion de Antonio tienen de elevarse fuego.

Quien enciende fuego à Antonio ès Christo, y lo enciende fuego para habitarlo Solio. Quien enciende fuego al Sacerdote, y à la Esposa es Christo, y los enciende fuego para que ardan Seraphines en su Solio. Por esso constituye à Antonio throno suyo, y por esso coloca al Sacerdote, y à la Esposa en Antonio, como en su Solio. Mas para què efecto? Para que en el Solio de Antonio tengan un vivo eficasissimo exemplo: porque copiando de Antonio agraciadas disposiciones, se haràn dignos de que Christo introduzca en sus espiritus gloriosas fogosidades.

Seis alas tienen assi la Esposa Seraphin, como el Sacerdote Seraphico. Con las dos alas superiores cubren el rostro, con las dos inferiores los pies, y con las dos
(131) Isai. c. 6. v. 2. alas medias emprenden vuelos: *Sex alæ uni, & sex alæ alteri: duabus velabant faciem ejus, & duabus velabant pedes ejus, duabus volabant.* (131) Las alas, que vaten, dice Laureto, son sus devotas ansias: *Alæ duæ, quibus volant, di-*
(132) Silv. alegor. verb. Alæ. *cunt agnitionem, & devotionem:* (132) Y extensádo las alas de sus ansias manifiestan sus pechos. A Christo los descubren ansiosos de que los aprecie para Solios. Què fineza! Bien atendido no es sino justicia: porque ni el Sacerdote por Seraphin, ni por Seraphin la Esposa han de contentarse con ocupar el Solio à la diestra, y á la siniestra de Christo, deben formarle nuevos thronos de sus pechos. Estos son sus designios, los que dessean ver efectuados al ayre de sus vuelos; porque quien aviva, y eleva el fuego es el ayre. Miran que Christo se entroniza en el pecho ardiente de Antonio, y que Antonio asciende à divino Solio, porque se eleva excelso fuego. Pues vamos vatiendo plumas, dicen, para que al ayre de nuestras

trasanſias ſuba à imitació del fuego de Antonio nueſtro fuego, porque ſubiendo nueſtro fuego á imitacion del fuego de Antonio, no dexarà Chriſto de apreciar para Solio nueſtros pechos.

Con las dos alas ſuperiores ocultan el roſtro ſu veneracion, y con las dos alas inferiores cubren los pies: *Duabus velabant faciem ejus, & duabus velabant pedes ejus.* Los pies, y roſtro que cubren dice el Hebreo ſon los ſuyos proprios: *Velabant fa.iem ſuam: Velabant pedes ſuos.* (133) Luego no quieren mirar à Chriſto? No deſſean verſe en otro eſpejo, dice San Pedro; *In quem deſiderant Angeli proſpicere.* (134) Y Bernardo añade, quepara vèr logrados ſus deſſeos baten à Chriſto ſus vuelos, como à iman delicioſo de todas ſus potencias, y ſentidos: *Quo enim Seraphim volant, niſi in eum cujus ardent amore?* (135) Pues para que cubren ſus pies, y roſtro; Para negar ojos, y paſſos al Mundo. Arden Seraphines abraſados, y en las llamas de ſu incendio ſe ſacrifican à Chriſto rendidos. Por eſſo ponen velo à ſu roſtro con las alas ſuperiores para no mirar al mundo, y por eſſo ponen grillos à ſus pies con las alas inferiores para no dar al mundo un paſſo: porque Seraphines que ſe conſagran à Chriſto, ni han de tener pies para dar al mundo un paſſo, ni han de tener ojos para mirar al mundo. Han de ocultarſe al mundo de forma tal, queno pueda el mundo verles ni un ojo, ni un ſolo pie.

(133) *Hebr. ap. Lir. hic.*

(134) *1. Pet. c. 1. v. 12.*

(135) *S. Bern. de verb. Iſai. Proph. ſer. 4.*

Para conſagrarſe à Chriſto la Seraphin Eſpoſa, y el Sacerdote Seraphico lo adoran exaltado en el Solio de Antonio, donde tambien aſocian à la Mageſtad de Chriſto. Es de advertir que Antonio luce Solio del Señor porque vive abnegado al mundo. Negado al mundo, dice el Breviario Franciſcano; es Chriſto en la Cruz

 quien

(136) Breb. Franc. inoff. S. Ant. de Pad. antiph. 3. ad laud.

quien lo hermoseà de glorias: *Tu lux illi rutilans*. (136) Porque desfruta essa gracia? Porque se ha unido à Christo en la Cruz para padecer sus penas; pues penas con Christo padecidas, las convierte la Cruz en glorias magnificadas. Adviertan tambien, dice Ruperto Abad, que en Solio excelso de Antonio reside Christo Jesus, coronado de glorias que le ha grangeado su passion: *Vidi Dominum sedentem super Solium excelsum, & elevatum; Propter passionem mortis gloria, & honore coronatum*. (137) Pues emulos de Antonio la Esposa Seraphin, y el Seraphin Sacerdote extensan sus alas medias, formando amorosa Cruz para volar à unirse con el Redemptor de las almas: porque un Christo que por la Cruz luce glorioso, solo se dexa gozar de quien por la Cruz le imita penado. Por lo mismo han de emular á Antonio negandose al mundo fementido, entre sus alas superiores, è inferiores recatados; porque quien no se oculta, y niega à un mundo fementido, como podrà imitar por la Cruz à Christo penado, y como podrà gozarse por la Cruz con Christo glorioso?

(137) Rup. Ab. hic.

ExaltadoChristo en Antonio, como en excelso Solio le asocian Seraphines la Esposa, y el Sacerdote nuevo, los que con las alas inferiores cubren los pies, y con las superiores el rostro: *Duabus velabant faciem ejus, & duabus velabant pedes ejus*. Los pies, y rostro que cubren, dice la Interlineal, son de Christo, no proprios: *Velabant faciem Dei, non suam*. (138) Parece impertinente ceremonia, y no es, bien atendido, si no oficiosa ternura. Indignado Christo contra el Pueblo deliquente, dice el Chrisostomo, ocupaba el Solio como Juez severo: *Sententiam prolaturus erat de Jerusalem, & de universo terrarum orbe*. (139) Por esso el Sacerdote Seraphin, y Seraphin Esposa cubren pies, y rostro à Christo inte-pe

(138) Glos. interl. hic.

(139) Chrisst. ap. Glos. ord. hic.

poniendo ſus alas para que ni mire al pueblo con indignado roſtro, ni mueva ſus paſſos al merecido caſtigo: porque ſi han de llenar obligaciones de ſus altas ſuperioridades, no han de contentarſe con desfrutar para ſi à Chriſto en dignaciones. Han de empeñarſe en aplacar las divinas yras, para que el pueblo deliquente desfrute à Chriſto en clemencias.

Iſayas, que admiraba eſta viſion, lloraba en ſus labios una mancha, y volò un Seraphin del Solio, à purificar la mancha de ſus labios: *Volavit ad me unus de ſeraphim.* (140) Qual de los dos es el que emprende el vuelo? El Sacerdote, reſponde oportunamente San Germàno. Obligacion ès del Sacerdote, purificar las manchas del que clama deliquente. Como lo purifica? Con el fuego del Altar que es Chriſto porque eſte Señor es, dice el miſmo San Germàno en el Altar fuego que purifica, y quien lo toca, y lo aplica es el Sacerdote Seraphin: *Et in manu ejus calculus, quem forcipe tulerat de Altari.* Aqui San Germàno: *Seraphim ſignificat Sacerdotem tenentem Spiritualem carbonem Chriſtum forcipe manus ſuæ in Sancto Altari, & Santificantem, & purgantem accipientes* (141) Tiene tambien el Sacerdote Seraphin virtud de Chriſto para purificar, porquè es de eſte Señor la authoridad que poſseè para abſolver. Por eſſo vuela oficioſo à purificar al Propheta deliquente, porque la virtud, que tiene de Chriſto nueſtro Redemptor amante, ſe la á dado ſu Mageſtad para que juſtamente la exercite. Aſsi vuela à purificar las manchas de Iſayas, quando eſtà en el Solio cantando à ſu Dios las glorias: *Et dicebant ſanctus, ſanctus ſanctus.* (142) No es dexar al Criador por la criatura, ſi inclinarſe à la criatura para hacer del Criador la cauſa: y glorifica mas à Dios purificando al Propheta, porque no

(140) *Iſai. c. 6. v. 6.*

(141) *Iſai c. 6. v. 7.* *D. German. lib. rerum Eccleſiaſt. theoria.*

(142) *Iſai. c. 6. v. 3.*

ay para Dios glorias mas lucidas, que la aplicacion de un Sacerdote Seraphin à purificar almas manchadas.

Y la Esposa Seraphin? En el Solio permanece cantando glorias à su Dios: *Et dicebant Sanctus, Sanctus, Sanctus.* No vuela à purificar al Propheta Maculado, porque no se le ha dado facultad para absolver de delitos. No puede purificar con el fuego del Altar infectos; pero debe cooperar á labarlos con el agua de sus ojos. Por esso sube Seraphin quando se eleva à Esposa, porque una Esposa Seraphin, dice San Antonio de Padua, ha de arder fuego de charidad, y ha de liquidar en lagrimas de ternura su corazon: *Seraphim sumus cum igne compunctionis sucensi pro irriguo superiori, & inferiori in lacrimis effluimus:::Sponsa canticorũ quinto inquit: Anima mea lique facta est.* (143) Vertiendo lagrimas de ternura, ha de empeñarse en aplacar la Divina yra, y tambien ha de inclinar á la Divina Clemencia. Ha de invocar piadoso à Christo, y esso serà aclamar à su Magestad mas glorioso: porque el auge de su gloria, dice Isayas, lo tiene Christo vinculado à su clemencia: *Exaltabitur parcens.* (144) Y quando los clamores de la Seraphin Esposa lo inducen à que exercite su clemencia, es precisso que su Magestad luzca con mas elevada gloria.

(143) *Sr. Anton. de Pad. ser. Dom. 21. ost. Trinit.*

(144) *Isai. c. 30. v. 18.*

Es Documento de Antonio, y lo practica Seraphico quando luce Solio de Christo. En el retiro de su Celda le venia este Señor à las manos, y no se contentaba en desfrutar à Christo en cariños: porque viendose con la ocasion en las manos, imploraba para los hombres misericordiosos efectos. Assi se interesaba en que se exercitasse clemente la Magestad de Christo, y por lo mismo se interesaba en que luciesse mas glorioso: porque su mas elevada gloria, y aun todo su poder lo manifiesta por su clemencia: *Deus, qui omnipotentiam tuam parcendo maximè, & misserando manifestas.* (145)

(145) *Orat. 1. Dom. 10. post. Pentecost.*

Assi

Aſsi dà lecciones de ferviente Charidad à la Seraphin Eſpoſa, y à el Sacerdote Seraphin. Solio de Chriſto Antonio, contenía al Redemptor Divino en ſu pecho. En el retiro de ſu Celda, ſe le venìa à las manos, y tambien ſe le venìa à las manos en el Altar, donde Chriſto arde fuego: y con eſſe fuego del Altar à quantas almas purificò de ſus manchas? Ardiendo en llamas de zelo confutò errores, deſterrò vicios, y eſtableciò virtudes confirmando las verdades, que perſudìa, con prodigios admirables que executaba. Aùn viviendo en carne mortal, ſe aparecìa à muchos pecadores, quando iàcian dormidos en ſus camas, y en ſus culpas, y leyendoles làs planas de ſus conciencias, les perſuadìa que dexaſſen la culpa, y que recurrieſſen la Sacramento de la Penitencia por la gracia. Aſsi aumentaba glorias à Dios purificando almas: porque cada alma que zeloſo purificaba, era para el Señor una nueva gloria con que lucìa.

O Divino Antonio! No pudieras ſer tan buen Padrino, ſi no fueſſes tan excelente Maeſtro. Querubicas, y Seraphicas ſon todas tus inſtrucciones, y documentos, porque quieres à tus validos Querubicos, y Seraphicos. Con el Señor en tus manos reſplandeces Solio de Chriſto, inclina ſus dignaciones à ſu nueva Eſpoſa, y Sacerdote nuevo; que no deſmerecen tu alto Patrocinio, los que con toda el alma imploran tu valimiento. Por Maeſtro debes sèr Director de ſus eſpiritus; por Padrino debes ſer Agente de ſus aumentos: ſean à uges de ſus eſpiritus, llenando obligaciones de tan altos miniſteriòs.

O Rey ſoberano! O Eſpoſo Divino! Oì lògras una nueva Eſpoſa, que ſe conſagra à tu Thàlamo para amarte enamorada. Oì tienes un Miniſtro nuevo, que

se dedica à tu Solio para servirte rendido. Con los corazones te sacrifican las personas, ansiando arder victimas de amor en tus elevadas Aras. Dignas son de tus excelsas Aras, las que rendidas son amorosas victimas. No las admitas festivo, sin que las prosperes tambien generoso: porque en vna Mageſtad de tierra y Cielos, es el dispendio de sus dones unico comento de sus gustos.

O Padre Sacerdote! Oy se consagra Vuessa Reverencia à Christo su Rey Soberano, para no dexar de servirle, como fidelissimo Ministro. O Madre Joaquina Professa! Oy se consagra Vuesa Reverencia à su Esposo Christo para no cessar de amarle como fiel Esposa, dandole gracias porque aya llegado este dia tan deseado, en que à esperado algunos meses para que con la Missa de su Hermano fuesse mas celebre su desposorio, con aquellas palabras del Capitulo octavo de los canticos: *Quis mihi det te Fratrem meum sugetem ubera matris meæ, ut inveniam te foris.* Contemplo en la gracia del Rey Esposo à Vuessas Reverencias, y tambien creo que el Esposo Rey està oy para hacer gracias. Todos debemos suplicarlas, Vuessas Reverencias deben preferirse à pedirlas; porque sus nuevas elevadas Dignidades los ponen mas immediatos al Rey Esposo para implorar sus agraciadas dignaciones. Pidan Vuessas Reverencias al Rey Esposo por nuestro Santissimo Padre, y Señor Benedicto Decimo quatro, que le conceda los nestoreos años, y la felicidad mas elevada, para continuar los aciertos con que ha empezado à governar la Nave de la Iglesia. Pidan Vuessas Reverencias por los Eminentissimos, y Reverendissimos Señores Cardenales, y Obispos, especialmente por Nuestro Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Cardenal de Molina, cuya

cuya Purpura tanto iluſtra à la Igleſia, à nueſtra Religion, y la Monarchiá. Pidan por las Sacras Perſonas de nueſtros Catholicos Reyes, no olvidando à los Sereniſſimos Principes, y Señores Infantes. Pidan por ſus excelſos Padrinos, que acrehedores ſon à ſus reverentes votos. Pidan con particular inſtancia por ſus venerados Padres, à cuyas expenſas y trabajo han logrado ſus vocaciones, aviendoſe fatigado, y aviendolos fatigado tanto para colocarlos en tan altas dignidades: pues à mas de averles dado el ſer de naturaleza, por mejorarlos los han conſagrado à Dios en las Aras de ſu gracia. Pidan por ſus hermanos, por ſus dos Religioſas Communidades, por mi, por todos los fieles auſentes, y preſentes, para que favorecidos de los auxilios ſupremos de la gracia, hagamos Eſcala para aſcender à el throno elevado de la gloria: *Quam mihi, & vobis præſtare dignetur Jeſus Chriſtus Dominus noſter.*

Amen.

S. C. S. R. E. C.

Maeſtro Fr. Chriſtoval Linero.

